



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO SÉPTIMO FRACCIÓN II DEL ACUERDO DONDE SE CONSTITUYE FORMALMENTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL CARMEN, ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ARTÍCULO 40, 151 DEL BANDO MUNICIPAL DE CARMEN, SE SOLICITA MEDIANTE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

INTRODUCCION

Para el cumplimiento de sus objetivos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio del Carmen, se diseña un proyecto de presupuesto orientado a continuar brindando servicios de Asistencia Social alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, apegado al marco legal al ejercicio del gasto público, en lo que refiere a garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas o grupos que se encuentren en situación de vulnerabilidad y crear un gobierno de calidad.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen respecto a la programación del gasto público tomará como referencia el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en lo que refiere al:

EJE II. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMELITA

Líneas de Acción:

5.2.1.1.5 Atender con diversos apoyos a grupos vulnerables: mujeres, niñas, niños y adolescentes; adultos mayores, discapacitados y familias en situación de pobreza.

5.2.1.1.6 Auxiliar y apoyar en materia educativa a niños en edad de lactantes, maternal y preescolar, a fin de ayudar a madres y padres trabajadores.

5.2.1.1.7 Prestar servicios médicos, para contribuir a mejorar la salud de la población en general, así como el abastecimiento de los medicamentos del cuadro básico, a personas de escasos recursos.

5.2.1.1.8 Incorporar a los adultos mayores a una vida social activa y comunitaria, potencializando sus capacidades para alcanzar una mejor calidad de vida.

5.2.1.1.9 Capacitar a diversos sectores de la población en general con cursos que les ayuden a integrarse a la vida laboral de manera formal o de autoempleo, para que así contribuyan a la economía familiar.

5.2.1.1.10 Incrementar la captación de ingresos propios a través de la venta de productos artesanales elaborados por el personal de la institución para otorgamientos de ayuda social (DIF).

5.2.1.1.11 Otorgar apoyos a niños, niñas y adolescentes, mediante becas académicas para alumnos destacados, cursos y talleres fortaleciendo su educación y desarrollo.

5.2.2.1.14 Implementar el programa más amplio de inclusión para las personas con discapacidad, con una estrategia integral que considere accesibilidad, capacitación, rehabilitación, sensibilización, concientización y credencialización.



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

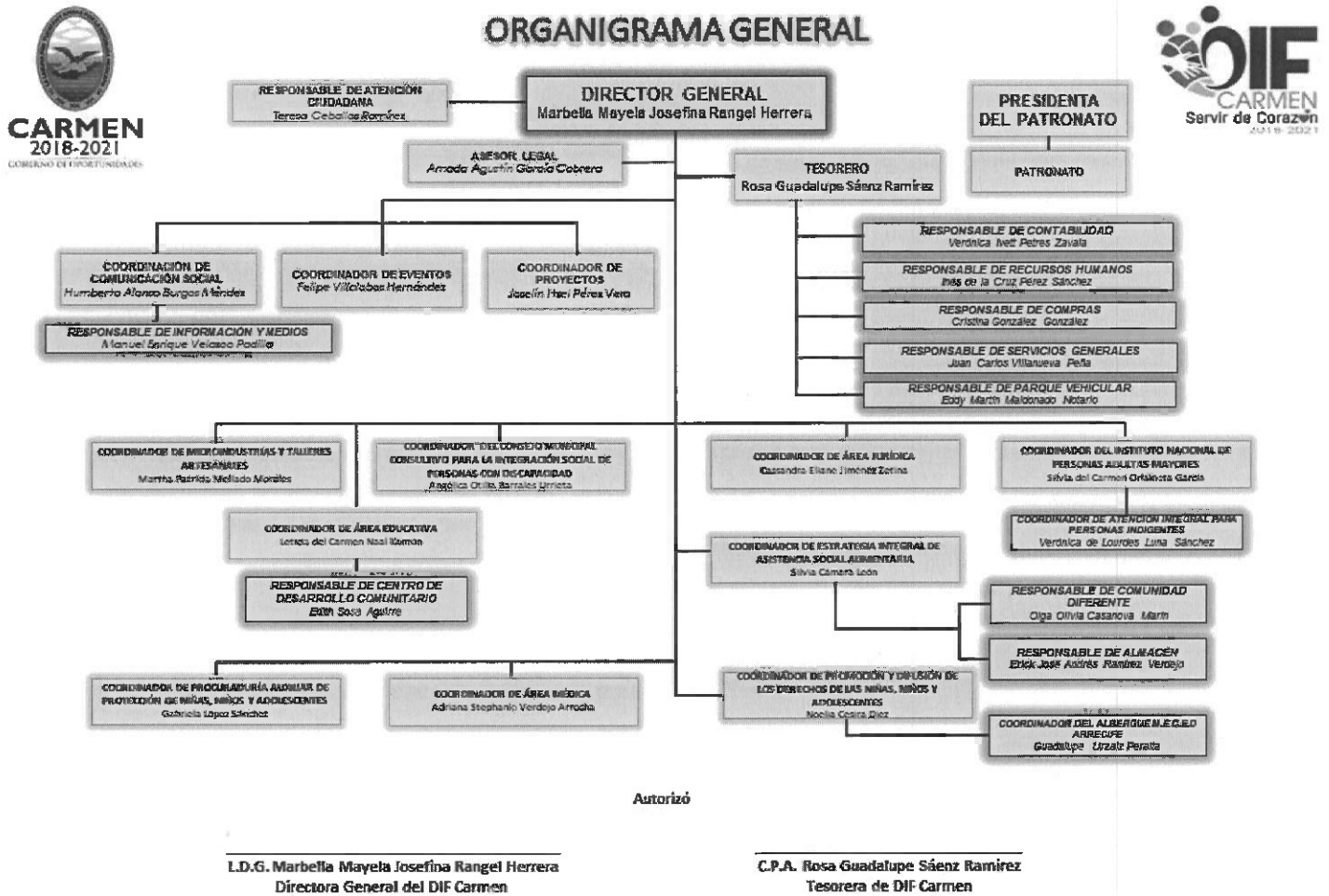
5.2.2.1.15 Promover la participación ciudadana en eventos "con causa" que permita brindar ayuda a la población más vulnerable, en espacios sanos de convivencia familiar.

EJE V. GOBIERNO DE RESULTADOS

Líneas de Acción:

5.5.1.4.1 Brindar asesoría jurídica, representación legal y apoyo psicológico en materia familiar.

Para el cumplimiento de estas líneas de acción el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio del Carmen, contará con la siguiente estructura Orgánica:



En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM), la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios (LDFRHECM), Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas que para tal efecto emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el presente proyecto de presupuesto se elaboró base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño, en congruencia con el



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

Plan Estatal de Desarrollo y los programas derivados del mismo, así como también al Plan Municipal de Desarrollo, es por eso que en el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2021 se enlistan las Matrices de Indicadores para Resultados, las cuales se encuentran en el Anexo 1.

La LDFEFM y la LDFRHECM establece las proyecciones de las finanzas públicas en el cual el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen para el próximo año en adición al ejercicio 2021, mismas que se adecuarán anualmente en los ejercicios subsecuentes y los resultados de los últimos tres años, así como también los avances al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2021 de las Finanzas del DIF Carmen las cuales se encuentran en el anexo 2.

El siguiente proyecto de presupuesto, contempla los términos por el que fue aprobado el **Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento de Carmen para el Ejercicio Fiscal 2021** en lo conducente al artículo 29 y 32 en lo que corresponde al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Será responsabilidad de la Tesorería y Unidad Administrativa del DIF Carmen, en el ámbito de su respectiva competencia, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente ordenamiento, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del presente Proyecto de Presupuesto de Egresos para efectos administrativo, corresponde a la Tesorería y Unidad Administrativa del DIF Carmen, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para efectos del presente se entenderá por:

- I. **DIF Carmen:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- II. **Junta Directiva:** Órgano supremo del Organismo.
- III. **Ayuntamiento:** El H. Ayuntamiento de Carmen.
- IV. **Coordinaciones:** Unidades y áreas administrativas del DIF CARMEN.
- V. **Presupuesto:** Presupuesto de Egresos del DIF CARMEN.
- VI. **PMD:** Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021
- VII. **LGCG:** Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- VIII. **LDFEFM:** Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- IX. **LDFRHECM:** Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del estado de Campeche y sus Municipios.
- X. **LTAIPEC:** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
- XI. **CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable.
- XII. **MIR:** Matriz de Indicadores de Resultados.
- XIII. **Adecuación Presupuestal:** Modificaciones al proyecto del presupuesto de Ingresos y Egresos en lo que respecta a ampliaciones, reducciones y transferencias a partidas específica.
- XIV. **Capítulo:** Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- XV. **Partida:** Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que adquieren los entes públicos y se dividen en partida genérica y partida específica.
- XVI. **ADEFAS:** Adeudos de ejercicios fiscales anteriores de obligaciones contraídas al cierre del ejercicio inmediato anterior debidamente devengadas y pendientes de liquidar.



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

- XVII. Ayudas:** Las aportaciones de recurso económico y especie otorgadas por el DIF Carmen a particulares, como parte de los objetivos de asistencia social que en esta materia correspondan al organismo en el presente proyecto de presupuesto.
- XVIII. Servidores públicos:** Personal de Confianza, Sindicalizado del H. Ayuntamiento de Carmen asignados a desempeñar sus funciones en el DIF Carmen.

Artículo 3. Aprobado el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2021, el DIF Carmen, deberá publicarlo en el portal de internet oficial de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

DE LOS INGRESOS

Artículo 4. Para erogar los gastos derivados de las funciones y servicios a cargo del DIF Carmen, para el ejercicio fiscal comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2021, de manera estimada, percibirá \$ 77,996,970 (son: Setenta y siete millones novecientos noventa y seis mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.) proveniente de Ingresos por Ventas y Servicios, Otros Ingresos y Transferencias, Asignaciones y Subsidios otorgados por el H. Ayuntamiento de Carmen de acuerdo al Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento de Carmen para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobado en las cantidades estimadas en ingresos de libre disposición que a continuación se enumeran:

CONCEPTO	Ingresos Estimados
73 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	7,779,182
01 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	416,140
01 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	416,140
02 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	7,363,042
02 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	7,363,042
79 Otros Ingresos	1,946,797
01 Intereses Ganados de Títulos	30,000
02 Otros Ingresos y beneficios varios	1,916,797
91 Transferencias y Asignaciones	68,270,991
01 Transferencias y Asignaciones para Financiar Gastos Corrientes	68,270,991
01 Ingresos de Libre Disposición	68,270,991
Total general	77,996,970

Artículo 5. Los riesgos relevantes para las finanzas públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, dependen directamente en una reducción en la recaudación de los Ingresos Fiscales del H. ayuntamiento de Carmen ya que el 89% de las Finanzas del DIF Carmen proviene del Subsidio Municipal.

Artículo 6. Las cantidades que se recauden por los rubros previstos por el Artículo 4, serán concentrados en la Tesorería y Unidad Administrativa del DIF Carmen y deberán reflejarse cualquiera que sea su forma y naturaleza en los registros contables correspondientes de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

Contabilidad Gubernamental y los correspondientes acuerdos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 7. Las cantidades que se recauden por los rubros previstos en el Acuerdo 4 inciso 73 y 79 serán destinadas a los programas del DIF Carmen por el cual fueron recibidos y a otros programas prioritarios de la Institución, alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Artículo 8. El calendario de Ingresos en base mensual previsto para el ejercicio 2021 se ejercerá conforme al ANEXO 3 del presente presupuesto de egresos.

DE LOS GASTOS

Artículo 9. El ejercicio y control del gasto público del DIF Carmen para el ejercicio Fiscal 2021 se sujetará a las disposiciones previstas en este presupuesto.

Artículo 10. La ejecución del gasto público de las Coordinaciones, deberán considerar como único eje articulador (EJE II) que corresponda al Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos, las metas y las líneas de acción contenidos en el mismo.

Artículo 11. La Tesorería y Unidad Administrativa del DIF Carmen podrá interpretar las disposiciones presentes para efectos administrativos; así como instaurar y recomendar las medidas conducentes para la correcta aplicación del presupuesto en conjunto con la Dirección del DIF Carmen.

Artículo 12. La Tesorería y Unidad Administrativa del DIF Carmen será la responsable que toda la información contable, presupuestaria y programática, cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Artículo 13. El gasto total previsto para el ejercicio fiscal 2021 importa la cantidad de \$ 77,996,970 (son: Setenta y siete millones novecientos noventa y seis mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.) y se sufragará con los recursos del acuerdo 4.

Artículo 14. El gasto por Clasificación Administrativa previsto en el presente presupuesto se ejercerá conforme al siguiente cuadro.



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



Concepto	Suma de Anual
Albergue arrecife (meced)	0
Área educativa	16,834,002
Área medica	2,956,024
Asistencia jurídica	1,433,858
Atención a la niña, niño y adolescente a.n.n.a	5,521,808
Atención ciudadana	0
Centro de atención integral para personas indigentes (caipi)	0
Centro de atención para el adulto mayor (inapam)	4,725,246
Comunicación social	1,426,316
Coordinación consejo municipal para la integración de personas con discapacidad (Comdis)	786,998
Dirección	7,017,319
Estrategia integral de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario (Eiasa)	7,137,343
Eventos	2,229,414
Microindustria	2,997,061
Parque vehicular	4,807,260
Planeación y proyectos	595,986
Procuraduría auxiliar de protección de niñas, niños y adolescentes	4,058,713
Servicios generales	3,509,608
Tesorería	11,960,015
Total general	77,996,970

Artículo 15. Las erogaciones por clasificación económica y tipo de gastos previstas en el presupuesto se ejercerán conforme al siguiente cuadro.

Concepto	Suma de Anual
Gasto corriente	77,703,280
Gasto de Capital	13,690
Gastos de Amortización de la Deuda y Otros Pasivos	280,000
Total general	77,996,970

Artículo 16. El gasto previsto por Objeto del Gastos se ejercerá conforme al siguiente cuadro:



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



Concepto	Suma de Anual
1000 Servicios personales	59,578,668
1100 remuneraciones al personal de carácter permanente	37,109,959
1200 remuneraciones al personal de carácter transitorio	218,498
1300 remuneraciones adicionales y especiales	14,717,047
1400 seguridad social	5,242,982
1500 otras prestaciones sociales y económicas	1,940,182
1600 Previsiones	350,000
2000 Materiales y suministros	5,046,254
2100 materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	607,448
2200 alimentos y utensilios	1,605,231
2300 materias primas y materiales de producción y comercialización	58,335
2400 materiales y artículos de construcción y de reparación	266,800
2500 productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	636,717
2600 combustibles, lubricantes y aditivos	1,342,341
2700 vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	55,366
2900 herramientas, refacciones y accesorios menores	474,015
3000 Servicios generales	4,895,358
3100 servicios básicos	823,738
3200 servicios de arrendamiento	271,956
3300 servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	5,724
3400 servicios financieros, bancarios y comerciales	255,536
3500 servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	283,340
3600 servicios de comunicación social y publicidad	130,210
3700 servicios de traslados y viáticos	977,671
3800 servicios oficiales	2,115,552
3900 otros servicios generales	31,631
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	6,787,946
4400 ayudas sociales	6,787,946
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,408,745
5100 mobiliario y equipo de administración	42,548
5300 equipo e instrumental médico y de laboratorio	49,555
5400 equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,201,674
5600 maquinaria, otros equipos y herramientas	114,967
9000 Deuda pública	280,000
9900 adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas)	280,000
Total general	77,996,970

Artículo 17. El gasto previsto según la fuente de financiamiento para el ejercicio 2021 se ejercerá conforme al siguiente cuadro:



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

Concepto	Suma Anual
Donativos	994,130
2000 Materiales y suministros	7,631
3000 Servicios generales	33,388
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	953,110
Ingresos propios	3,334,081
1000 Servicios personales	1,516,236
2000 Materiales y suministros	144,797
3000 Servicios generales	849,217
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	820,140
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,690
Subsidio municipal	73,668,759
1000 Servicios personales	58,062,432
2000 Materiales y suministros	4,893,825
3000 Servicios generales	4,012,752
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	5,014,695
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,405,055
9000 Deuda pública	280,000
Total general	77,996,970

Artículo 18. Los programas que conforman el Presupuesto de Egresos del DIF Carmen aportan a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en lo correspondiente al Eje II. Desarrollo Social y Orgullo Carmelita y Eje V. Gobierno de Resultados del Municipio de Carmen y se estipulan en la siguiente tabla

Concepto	Suma de Anual
Apoyo a escuelas de educación especial (Otorgar apoyo destinado a favorecer el proceso de inclusión educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales y prioritariamente aquellas asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, en las escuelas de educación inicial y básica de los diferentes niveles)	267,445
Apoyo a la casa hogar (Que los niños y las niñas formados en esta casa hogar logren tener una vida digna, plena y productiva con sentido de responsabilidad, valores humanos y aceptación personal para integrarse debidamente a la sociedad)	397,737
Apoyo al C.I.J. (Que los adolescentes cuenten con una vida digna, plena y productiva con sentido de responsabilidad, valores humanos y aceptación personal para integrarse debidamente a la sociedad)	314,750
Atención a grupos vulnerables (Atención a sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar)	13,748,077



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



Atención al adulto mayor (Otorgar clases y servicios de manualidades, actividades físicas entre otros a personas de la tercera edad)	1,373,011
Centro asistencial de desarrollo infantil (Atención de menores de edad lactantes, maternal y preescolar brindándoles un espacio educativo de calidad, con atención integral y talleres para padres)	8,631,984
Centro de asistencia infantil comunitario (Atención de menores de edad lactantes, maternal y preescolar brindándoles un espacio educativo de calidad, con atención integral y talleres para padres)	5,240,944
Centros de desarrollo comunitario (Promover el desarrollo de las capacidades y habilidades de las personas por medio de cursos, talleres, servicios y eventos para habitantes de las colonias y comunidades en situaciones de vulnerabilidad)	2,961,075
Comunidades diferentes (Apoyo mediante programas de desayunos escolares, de atención a menores de 5 años en riesgo y no escolarizados y asistencia alimenticia a sujetos vulnerables)	584,583
Cuidado de los derechos humanos (Dar asesorías y atender casos jurídicos a personas vulnerables)	5,492,571
Cultura arte y tradiciones (Organización de eventos con causa a favor de grupos vulnerables)	2,229,414
Fomento a la cultura artesanal (fomento a la venta de elaboración y reparación de ropa, así como de productos artesanales elaborados con materia prima de la región)	2,997,061
Programa de raciones alimenticias (Apoyo a través de la red de comedores al adulto mayor)	6,552,760
Programa de salud (Proporcionar atención de calidad humana a población urbana y rural que no tienen beneficio alguno en materia de seguridad social)	2,956,024
Rendición de cuentas (Responsabilidad permanente durante el ciclo de la gestión pública para informar sobre los avances y retos en la planeación, ejecución o en el seguimiento y evaluación de un plan, un proyecto o un proceso.	14,506,353
Servicios generales (Área que forma parte de la estructura organizativa, encargada de las actividades operativas, la mayoría de ellas relacionadas con el mantenimiento, adecuación de espacios e instalaciones)	8,316,868
Transparencia de gobierno (Disponibilidad de acceso a la información institucional clara y confiable, de acuerdo con las normas constitucionales y legales, para facilitar la observación y el conocimiento público sobre el diseño, la ejecución y los resultados.	1,426,316
Total general	77,996,970

Artículo 19. El calendario de egresos en base mensual previsto para el ejercicio 2021 se ejercerá conforme al Anexo 3 del presente presupuesto de egresos.

Artículo 20. Cumpliendo con lo establecido en la LDFEFM y la LDFRHECM el ejercicio del gasto público del DIF Carmen, se sujetará en lo previsto del presente presupuesto. En caso de existir erogaciones adicionales a las previstas en este presupuesto, la tesorería del DIF Carmen deberá realizar las ampliaciones y transferencias presupuestarias que garanticen que el presupuesto se mantenga compensado; así mismo en caso que durante el ejercicio disminuyan los ingresos a que se refiere el Acuerdo 4 la Tesorería del DIF



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



Carmen procederá a realizar los ajustes con las diversas Coordinaciones del Organismo, de acuerdo al comportamiento de las reducciones, a efecto de garantizar el equilibrio presupuestal, debiendo reflejarse en los estados financieros trimestrales, mismos que se presentaran a la Junta Directiva del DIF Carmen para su aprobación.

Los remanentes de ejercicios anteriores se destinarán al pago de obligaciones fiscales y a los programas y actividades del DIF Carmen con una ampliación presupuestal al presupuesto de egresos identificando la fuente de financiamiento como remanentes del ejercicio anterior con la autorización de la junta directiva del organismo.

DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 21. Para dar cumplimiento a lo establecido al artículo 10 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, artículo 63 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, la asignación global de los recursos para servicios personales no excede el resultado equivalente a las premisas establecidas, respecto al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2021.

Concepto	Suma de Anual
1000 Servicios personales	59,578,668
1100 remuneraciones al personal de carácter permanente	37,109,959
1200 remuneraciones al personal de carácter transitorio	218,498
1300 remuneraciones adicionales y especiales	14,717,047
1400 seguridad social	5,242,982
1500 otras prestaciones sociales y económicas	1,940,182
1600 Previsiones	350,000
Total general	59,578,668

Artículo 22.- En el Capítulo 1000, Servicios Personales, de este Presupuesto de Egresos se incluyen el total de:

- I. Las remuneraciones que constitucional y legalmente correspondan a los servidores públicos por concepto de percepciones ordinarias y extraordinarias;
- II. Las aportaciones de seguridad social, y;
- III. Las obligaciones fiscales que generen los pagos a que se refieren las fracciones anteriores, conforme a las disposiciones generales aplicables.
- IV. Las aportaciones para el seguro de vida del personal están contempladas en la partida 1441

Artículo 23. El resumen de plazas por categoría que ocupa el personal de confianza y sindicalizado del H. Ayuntamiento de Carmen que labora en el DIF Carmen para el ejercicio 2021 es el siguiente:



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



2021	
NOMBRE DE PUESTO O CATEGORIA	NUMERO DE PLAZAS
Almacenista	1
Artesano	2
Asesor Alimentaria	2
Asesor Jurídico	11
Asesor Legal DIF	1
Asistente Educadora	17
Auxiliar Administrativo	30
Auxiliar Contable	2
Auxiliar General	13
Chofer	13
Cocinera	12
Coordinador	14
Dentista	1
Director General	1
Directora centro educativo	4
Educadora	29
Encargada de Artesanía	5
Enfermero	5
Eventual	6
Intendente	10
Maestra de Belleza	4
Maestra de Corte y Confección	12
Maestra de Manualidades	7
Maestra de Punto de Cruz	1
Panadero	1
Promotor	5
Psicólogo	9
Responsable	11
Secretaria	5
Secretaria Ejecutiva	24
Terapista Físico	4
Tesorero	1
Trabajadora Social	4



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

2021	
NOMBRE DE PUESTO O CATEGORIA	NUMERO DE PLAZAS
Tutor	16
Velador	16
TOTAL	299

Artículo 24. Las asignaciones del total de remuneraciones y prestaciones ordinarias y extraordinarias de acuerdo a la LDFEFM y LDFRHECM otorgadas a los servidores públicos del H. Ayuntamiento asignado al DIF Carmen deberán observar lo establecido en los siguientes Tabuladores de Sueldos, el cual se indica de manera quincenal, y además se deberá considerar los 5 días por ajuste de Calendario al cálculo anual. El Ayuntamiento podrá disponer en este rubro de acuerdo a su Presupuesto de Egresos, toda vez que los empleados pertenecen al registro patronal del H. Ayuntamiento.

I. El Tabulador del total de remuneraciones quincenal del Personal de Confianza (máximo 16 días).

PUESTO	PRESTACIONES ORDINARIAS					PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS			
	SUELDO	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN PERSONAL (IMSS - ISR)	TOTAL NETO DESPUES DE IMPUESTO	AGUINALDO 45 DÍAS (ANUAL)	PRIMA VACACIONAL (ANUAL) 45 % DE 28 DÍAS	OTRAS PRESTACIONES*
DIRECTOR GENERAL	9452.80	20189.12	N/A	29641.92	7269.88	22372.04	83367.89	23343.01	4000
TESORERO	8386.08	19116.96	N/A	27503.04	6567.28	20935.76	77352.33	21658.65	4000
ASESOR LEGAL DIF	8168.16	1279.84	4000.00	13448.00	2502.47	10945.53	26572.49	7440.30	3000
CONTADOR	8168.16	1279.84	4000.00	13448.00	2532.47	10915.53	26572.49	7440.30	3000
AUDITOR	8168.16	1279.84	4000.00	13448.00	2532.47	10915.53	26572.49	7440.30	3000
COORDINADOR A	7278.56	6164.16	4000.00	17442.72	3564.17	13878.55	37807.65	10586.14	3000
COORDINADOR B	7278.56	3899.65	4000.00	15178.21	3028.05	12150.16	31438.72	8802.84	3000
COORDINADOR C	7278.55	3604.13	4000.00	14882.68	2950.12	11932.56	30607.54	8570.11	3000
COORDINADOR D	7278.56	3206.33	4000.00	14484.89	2845.22	11639.67	29488.75	8256.85	3000
COORDINADOR E	7278.56	2448.93	4000.00	13727.49	2645.50	11081.99	27358.57	7660.40	3000
RESPONSABLE A	6544.16	5483.23	4000.00	16027.39	3181.98	12845.41	33827.04	9471.57	3000
RESPONSABLE B	6544.16	4211.52	4000.00	14755.68	2916.64	11839.04	30250.35	8470.10	3000
RESPONSABLE C	6544.16	3009.44	4000.00	13553.60	2602.01	10951.59	26869.50	7523.46	3000
RESPONSABLE D	6544.16	2800.64	4000.00	13344.80	2551.46	10793.34	26282.25	7359.03	3000
RESPONSABLE E	6544.16	2489.34	4000.00	13033.50	2476.10	10557.41	25406.73	7113.88	3000
RESPONSABLE F	6544.16	2032.96	4000.00	12577.12	2365.61	10211.51	24123.15	6754.48	3000
RESPONSABLE G	6544.16	1222.24	4000.00	11766.40	2169.34	9597.06	21843.00	6116.04	3000
RESPONSABLE H	6544.16	385.60	4000.00	10929.76	1966.79	8962.97	19489.95	5457.19	3000
SECRETARIA EJECUTIVA A	7937.92	2138.56	4000.00	14076.48	2677.51	11398.97	28340.11	7935.23	3000
SECRETARIA EJECUTIVA B	7404.51	1605.23	3000.00	12009.74	2212.11	9797.63	25339.89	7095.17	3000



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

PUESTO	PRESTACIONES ORDINARIAS						PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS		
	SUELDO	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN PERSONAL (IMSS - ISR)	TOTAL NETO DESPUES DE IMPUESTO	AGUINALDO 45 DÍAS (ANUAL)	PRIMA VACIONAL (ANUAL) 45 % DE 28 DÍAS	OTRAS PRESTACIONES*
SECRETARIA EJECUTIVA C	7870.11	1081.33	3000.00	11951.44	1956.16	9995.29	25175.93	7049.26	3000
SECRETARIA EJECUTIVA D	6551.18	951.16	3000.00	10502.33	1847.17	8655.16	21100.32	5908.09	3000
SECRETARIA EJECUTIVA E	5804.51	524.49	3000.00	9329.00	1563.11	7765.89	17800.32	4984.09	3000
ALMACENISTA	4527.84	822.40	3000.00	8350.24	1326.14	7024.09	15047.54	4213.31	3000
ARTESANO A	4305.24	548.47	3000.00	7853.72	1205.95	6647.77	13651.08	3822.30	3000
ARTESANO B	3515.56	367.16	3000.00	6882.73	970.88	5911.85	10920.18	3057.65	3000
ARTESANO C	3089.55	333.03	3000.00	6422.58	869.25	5553.34	9626.01	2695.28	3000
ARTESANO D	2523.63	287.68	3000.00	5811.31	742.29	5069.03	7906.82	2213.91	3000
ASESOR ALIMENTARIA A	4199.52	445.60	3000.00	7645.12	1155.45	6489.67	13064.40	3658.03	3000
ASESOR ALIMENTARIA B	3692.10	338.93	3000.00	7031.04	1006.78	6024.25	11337.29	3174.44	3000
ASESOR ALIMENTARIA C	3285.27	232.27	3000.00	6517.53	888.97	5628.57	9893.06	2770.06	3000
ASESOR JURIDICO A	5702.08	1527.20	3000.00	10229.28	1781.07	8448.21	20332.49	5693.10	3000
ASESOR JURIDICO B	5435.38	1260.59	3000.00	9695.97	1651.95	8044.01	18832.41	5273.07	3000
ASESOR JURIDICO C	5168.68	993.92	3000.00	9162.60	1522.83	7639.47	17332.41	4853.07	3000
ASESOR JURIDICO D	4902.05	727.25	3000.00	8629.30	1393.72	7235.58	15832.41	4433.07	3000
ASESOR JURIDICO E	4635.38	460.59	3000.00	8095.97	1264.60	6831.37	14332.41	4013.07	3000
ASISTENTE EDUCADORA A	3768.32	388.45	3000.00	7156.77	1037.23	6119.54	11690.92	3273.46	3000
ASISTENTE EDUCADORA B	3021.76	281.76	3000.00	6303.52	844.51	5459.01	9291.15	2601.52	3000
ASISTENTE EDUCADORA C	2878.90	213.31	3000.00	6092.21	800.63	5291.58	8696.85	2435.12	3000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	5928.48	2103.74	3000.00	11032.21	1975.49	9056.72	22590.60	6325.37	3000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	5377.44	1876.16	3000.00	10253.60	1786.95	8466.65	20400.75	5712.21	3000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	5164.10	1662.82	3000.00	9826.91	1683.66	8143.25	19200.69	5376.19	3000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	4630.77	1076.53	3000.00	8707.31	1412.60	7294.70	16051.80	4494.50	3000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	3884.11	507.49	3000.00	7391.59	1094.07	6297.52	12351.36	3458.38	3000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	3725.08	294.16	3000.00	7019.23	1003.92	6015.31	11304.09	3165.14	3000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO G	3191.74	187.49	3000.00	6379.23	860.24	5518.99	9504.09	2661.14	3000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO H	2658.41	80.82	3000.00	5739.23	727.32	5011.91	7704.09	2157.14	3000
AUXILIAR DE CONTABILIDAD A	7937.84	2138.56	3000.00	13076.40	2470.34	10606.06	28339.89	7935.17	3000
AUXILIAR DE CONTABILIDAD B	7404.51	1605.23	3000.00	12009.74	2212.11	9797.63	25339.89	7095.17	3000
AUXILIAR GENERAL A	4473.44	780.96	3000.00	8254.41	1302.96	6951.45	14778.02	4137.84	3000
AUXILIAR GENERAL B	3740.45	560.78	3000.00	7301.23	1072.19	6229.03	12097.20	3387.22	3000
AUXILIAR GENERAL C	3456.31	340.59	3000.00	6796.90	950.10	5846.80	10678.78	2990.06	3000



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

PUESTO	PRESTACIONES ORDINARIAS						PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS		
	SUELDO	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN PERSONAL (IMSS - ISR)	TOTAL NETO DESPUES DE IMPUESTO	AGUINALDO 45 DÍAS (ANUAL)	PRIMA VACACIONAL (ANUAL) 45 % DE 28 DÍAS	OTRAS PRESTACIONES*
AUXILIAR GENERAL D	2893.04	120.38	3000.00	6013.42	784.27	5229.16	8475.25	2373.07	3000
AUXILIAR GENERAL E	2863.34	99.81	3000.00	5963.14	773.82	5189.32	8333.84	2333.48	3000
CAJERO	3490.83	105.81	3000.00	6596.63	905.40	5691.24	10115.53	2832.35	3000
CHOFER A	5735.36	1219.36	3000.00	9954.72	1714.60	8240.12	19560.15	5476.84	3000
CHOFER B	4988.69	899.36	3000.00	8888.05	1456.36	7431.69	16560.15	4636.84	3000
CHOFER C	4242.03	579.36	3000.00	7821.39	1198.12	6623.26	13560.15	3796.84	3000
CHOFER D	3495.36	259.36	3000.00	6754.72	939.89	5814.83	10560.15	2956.84	3000
CHOFER E	2748.69	88.69	3000.00	5837.39	747.70	5089.68	7980.15	2234.44	3000
COCINERA A	4198.46	1009.24	3000.00	8207.71	1291.65	6916.06	14646.68	4101.07	3000
COCINERA B	3998.54	961.18	3000.00	7959.72	1231.61	6728.11	13949.22	3905.78	3000
COCINERA C	3145.24	263.87	3000.00	6409.12	866.45	5542.67	9588.14	2684.68	3000
COCINERA D	3038.58	264.91	3000.00	6303.48	844.51	5458.97	9291.05	2601.49	3000
DIRECTORA CENTRO EDUCATIVO A	5016.29	1507.20	3000.00	9523.49	1610.20	7913.29	18347.31	5137.25	3000
DIRECTORA CENTRO EDUCATIVO B	4696.30	1293.87	3000.00	8990.17	1481.08	7509.08	16847.34	4717.26	3000
DIRECTORA CENTRO EDUCATIVO C	4376.30	1080.53	3000.00	8456.83	1351.96	7104.87	15347.34	4297.26	3000
DIRECTORA CENTRO EDUCATIVO D	4056.30	867.20	3000.00	7923.50	1222.84	6700.65	13847.34	3877.26	3000
DIRECTORA CENTRO EDUCATIVO E	3736.30	653.87	3000.00	7390.17	1093.73	6296.44	12347.34	3457.26	3000
DIRECTORA CENTRO EDUCATIVO F	3416.30	440.53	3000.00	6856.83	964.61	5892.22	10847.34	3037.26	3000
EDUCADORA A	5742.44	418.21	3000.00	9160.66	1522.36	7638.30	17326.85	4851.52	3000
EDUCADORA B	5526.89	402.51	3000.00	8929.40	1366.37	7563.03	16676.44	4669.40	3000
EDUCADORA C	5319.43	387.41	3000.00	8706.84	1412.49	7294.35	16050.49	4494.14	3000
EDUCADORA D	4925.40	358.71	3000.00	8284.11	1310.15	6973.97	14861.57	4161.24	3000
EDUCADORA E	4560.56	345.25	3000.00	7905.80	1218.56	6687.24	13797.57	3863.32	3000
EDUCADORA F	4389.44	332.32	3000.00	7721.76	1073.98	6647.78	13279.95	3718.39	3000
EDUCADORA G	4224.61	319.81	3000.00	7544.43	1131.07	6413.35	12781.20	3578.74	3000
EDUCADORA H	4066.08	307.68	3000.00	7373.76	1059.78	6313.98	12301.19	3444.33	3000
EDUCADORA I	3795.31	322.34	3000.00	7117.65	1027.75	6089.90	11580.89	3242.65	3000
EDUCADORA J	3591.66	263.89	3000.00	6855.56	964.30	5891.26	10843.75	3036.25	3000
EDUCADORA K	3433.81	213.35	3000.00	6647.17	915.89	5731.28	10257.66	2872.14	3000
ENCARGADA DE ARTESANIAS A	3056.98	436.38	3000.00	6493.36	883.95	5609.41	9825.07	2751.02	3000
ENCARGADA DE ARTESANIAS B	2400.00	32.00	3000.00	5432.00	542.01	4889.99	6840.00	1915.20	3000



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

PUESTO	PRESTACIONES ORDINARIAS					PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS			
	SUELDO	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN PERSONAL (IMSS - ISR)	TOTAL NETO DESPUES DE IMPUESTO	AGUINALDO 45 DÍAS (ANUAL)	PRIMA VACIONAL (ANUAL) 45 % DE 28 DÍAS	OTRAS PRESTACIONES*
ENFERMERO A	3456.29	942.30	3000.00	7398.59	1095.76	6302.82	12371.02	3463.89	3000
ENFERMERO B	3319.61	789.93	3000.00	7109.54	1025.79	6083.75	11558.07	3236.26	3000
ENFERMERO C	3049.28	567.04	3000.00	6616.32	709.47	5906.84	10170.89	2847.85	3000
EQUINOTERAPISTA A	4635.35	594.27	3000.00	8229.62	1296.95	6932.66	14708.30	4118.32	3000
EQUINOTERAPISTA B	4087.89	445.69	3000.00	7533.59	1128.45	6405.14	12750.72	3570.20	3000
EQUINOTERAPISTA C	3540.44	338.73	3000.00	6879.17	970.02	5909.15	10910.17	3054.85	3000
EVENTUAL	0.00	0.00	3642.00	3642.00	267.62	3374.38	0.00	0.00	3000
INSTRUCTOR DE PANADERIA	3183.42	604.27	3000.00	6787.69	947.87	5839.82	10652.87	2982.80	3000
INTENDENTE A	3826.88	381.21	3000.00	7208.09	1049.65	6158.44	11835.24	3313.87	3000
INTENDENTE B	3734.08	363.04	3000.00	7097.13	1022.78	6074.35	11523.17	3226.49	3000
INTENDENTE C	3409.08	356.43	3000.00	6765.51	942.50	5823.01	10590.51	2965.34	3000
INTENDENTE D	3118.53	184.96	3000.00	6303.49	844.51	5458.98	9291.06	2601.50	3000
INTENDENTE E	3065.19	96.80	3000.00	6161.99	815.12	5346.87	8893.11	2490.07	3000
INTENDENTE F	3040.32	78.24	3000.00	6118.56	706.10	5412.46	8770.95	2455.87	3000
INTENDENTE G	3008.27	62.86	3000.00	6071.13	796.25	5274.87	8637.54	2418.51	3000
INTENDENTE H	2898.67	46.29	3000.00	5944.96	770.05	5174.91	8282.70	2319.16	3000
INTENDENTE I	2666.72	257.57	3000.00	5924.29	712.26	5212.03	8224.57	2302.88	3000
MAESTRA DE BELLEZA A	4700.96	112.25	3000.00	7813.21	1196.14	6617.06	13537.14	3790.40	3000
MAESTRA DE BELLEZA B	4441.60	96.25	3000.00	7537.85	1129.48	6408.37	12762.69	3573.55	3000
MAESTRA DE BELLEZA C	3936.85	80.25	3000.00	7017.10	1003.41	6013.69	11298.09	3163.47	3000
MAESTRA DE BELLEZA D	3455.68	64.24	3000.00	6519.91	789.45	5730.46	9899.75	2771.93	3000
MAESTRA DE BELLEZA E	3239.84	32.25	3000.00	6272.08	837.99	5434.10	9202.73	2576.77	3000
MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION A	3914.80	235.20	3000.00	7150.00	1035.58	6114.42	11671.89	3268.13	3000
MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION B	3728.38	224.00	3000.00	6952.38	787.74	6164.63	11116.05	3112.50	3000
MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION C	3662.40	112.00	3000.00	6774.40	744.65	6029.75	10615.50	2972.34	3000
MAESTRA DE MANUALIDADES A	5576.90	255.84	3000.00	8832.74	1442.97	7389.77	16404.57	4593.28	3000
MAESTRA DE MANUALIDADES B	5118.50	223.84	3000.00	8342.34	1324.24	7018.09	15025.32	4207.09	3000
MAESTRA DE MANUALIDADES C	4695.37	191.84	3000.00	7887.21	1214.06	6673.15	13745.28	3848.68	3000
MAESTRA DE MANUALIDADES D	4478.72	159.84	3000.00	7638.56	1153.86	6484.70	13045.95	3652.87	3000
MAESTRA DE MANUALIDADES E	4145.64	127.84	3000.00	7273.48	1065.48	6208.00	12019.17	3365.37	3000
MAESTRA DE MANUALIDADES F	3185.64	63.84	3000.00	6249.48	833.29	5416.19	9139.17	2558.97	3000
MAESTRA DE MANNUALIDADES G	2545.64	21.17	3000.00	5566.82	691.54	4875.27	7219.17	2021.37	3000



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

PUESTO	PRESTACIONES ORDINARIAS					PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS			
	SUELDO	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN PERSONAL (IMSS - ISR)	TOTAL NETO DESPUES DE IMPUESTO	AGUINALDO 45 DÍAS (ANUAL)	PRIMA VACACIONAL (ANUAL) 45 % DE 28 DÍAS	OTRAS PRESTACIONES*
MAESTRA DE MODULOS	1194.67	182.40	3000.00	4377.07	487.01	3890.06	3873.00	1084.44	3000
MAESTRA DE PUNTO DE CRUZ A	4978.03	900.00	3000.00	8878.03	1453.93	7424.09	16531.95	4628.95	3000
MAESTRA DE PUNTO DE CRUZ B	4124.69	686.67	3000.00	7811.36	1195.70	6615.66	13531.95	3788.95	3000
MAESTRA DE PUNTO DE CRUZ C	3271.36	473.33	3000.00	6744.69	937.46	5807.23	10531.95	2948.95	3000
MAESTRA DE PUNTO DE CRUZ D	2418.03	260.00	3000.00	5678.03	714.61	4963.42	7531.95	2108.95	3000
PANADERO	2675.04	497.60	3000.00	6172.64	517.35	5655.30	8923.06	2498.46	3000
PROMOTOR A	4685.92	503.61	3000.00	8189.53	1287.25	6902.28	14595.56	4086.76	3000
PROMOTOR B	4411.99	481.66	3000.00	7893.65	1215.62	6678.03	13763.39	3853.75	3000
PROMOTOR C	4151.10	460.75	3000.00	7611.86	1147.40	6464.46	12970.85	3631.84	3000
PROMOTOR D	3902.64	440.85	3000.00	7343.48	1082.42	6261.06	12216.05	3420.49	3000
PROMOTOR E	2930.79	308.13	3000.00	6238.92	831.10	5407.82	9109.45	2550.65	3000
PSICOLOGO A	5437.12	2100.70	3000.00	10537.82	1655.76	8882.06	21200.13	5936.04	3000
PSICOLOGO B	5277.12	1972.23	3000.00	10249.35	1785.93	8463.43	20388.81	5708.87	3000
PSICOLOGO C	4743.84	1440.00	3000.00	9183.84	1505.16	7678.68	17392.04	4869.77	3000
PSICOLOGO D	4210.45	1545.57	3000.00	8756.02	1424.40	7331.63	16188.81	4532.87	3000
PSICOLOGO E	3727.63	1332.23	3000.00	8059.86	1255.86	6804.00	14230.86	3984.64	3000
PSICOLOGO F	3120.00	1224.00	3000.00	7344.00	1082.92	6261.08	12217.50	3420.90	3000
PSICOLOGO G	2586.62	1118.90	3000.00	6705.53	928.01	5777.51	10421.79	2918.10	3000
RECEPCIONISTA	3224.16	105.81	3000.00	6329.97	850.01	5479.96	9365.53	2622.35	3000
SECRETARIA A	5171.05	1171.23	3000.00	9342.27	1566.33	7775.95	17837.65	4994.54	3000
SECRETARIA B	5006.86	1003.97	3000.00	9010.83	1486.08	7524.75	16905.46	4733.53	3000
SECRETARIA C	4580.20	790.63	3000.00	8370.83	1331.14	7039.69	15105.46	4229.53	3000
SECRETARIA D	4153.53	577.30	3000.00	7730.83	1176.20	6554.63	13305.46	3725.53	3000
SECRETARIA E	3726.86	363.97	3000.00	7090.83	1021.26	6069.57	11505.46	3221.53	3000
SECRETARIA F	3193.60	120.32	3000.00	6313.92	649.45	5664.47	9320.40	2609.71	3000
TERAPISTA FISICO A	5211.20	679.68	3000.00	8890.88	1257.04	7633.84	16568.10	4639.07	3000
TERAPISTA FISICO B	4144.48	254.08	3000.00	7398.56	895.77	6502.79	12370.96	3463.87	3000
TRABAJADORA SOCIAL A	4208.00	960.00	3000.00	8168.00	1282.04	6885.96	14535.00	4069.80	3000
TRABAJADORA SOCIAL B	3994.67	853.33	3000.00	7848.00	1204.57	6643.43	13635.00	3817.80	3000
TRABAJADORA SOCIAL C	3781.33	746.67	3000.00	7528.00	1127.10	6400.90	12735.00	3565.80	3000
TRABAJADORA SOCIAL D	3568.00	640.00	3000.00	7208.00	1049.62	6158.38	11835.00	3313.80	3000
TRABAJADORA SOCIAL E	3354.67	533.33	3000.00	6888.00	972.15	5915.85	10935.00	3061.80	3000
TUTOR A	4905.66	901.97	3000.00	8807.64	1436.89	7370.75	16333.98	4573.51	3000
TUTOR B	4621.76	816.64	3000.00	8438.40	1347.50	7090.90	15295.50	4282.74	3000



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

PUESTO	PRESTACIONES ORDINARIAS					PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS			
	SUELDO	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN PERSONAL (IMSS - ISR)	TOTAL NETO DESPUES DE IMPUESTO	AGUINALDO 45 DÍAS (ANUAL)	PRIMA VACACIONAL (ANUAL) 45 % DE 28 DÍAS	OTRAS PRESTACIONES*
TUTOR C	4355.09	731.31	3000.00	8086.40	1262.28	6824.12	14305.50	4005.54	3000
TUTOR D	4088.43	645.97	3000.00	7734.40	1177.06	6557.34	13315.50	3728.34	3000
TUTOR E	3981.76	631.68	3000.00	7613.44	1147.78	6465.66	12975.30	3633.08	3000
TUTOR F	3768.43	610.83	3000.00	7379.25	1091.08	6288.17	12316.65	3448.66	3000
TUTOR G	3555.09	525.49	3000.00	7080.59	1018.78	6061.81	11476.65	3213.46	3000
TUTOR H	3341.76	440.16	3000.00	6781.92	946.47	5835.45	10636.65	2978.26	3000
TUTOR I	1918.28	175.52	3000.00	5093.80	602.38	4491.42	5888.82	1648.87	3000
TUTOR J	1423.48	264.64	3000.00	4688.12	529.71	4158.40	4747.83	1329.39	3000
VELADOR A	4352.00	533.44	3000.00	7885.44	1213.63	6671.81	13740.30	3847.28	3000
VELADOR B	4138.67	426.77	3000.00	7565.44	1136.16	6429.28	12840.30	3595.28	3000
VELADOR C	3925.33	320.11	3000.00	7245.44	1058.69	6186.75	11940.30	3343.28	3000
VELADOR D	3712.00	213.44	3000.00	6925.44	801.22	6124.22	11040.30	3091.28	3000

NOTA:

- LOS ESTIMULOS DEL PAGO DE GRATIFICACIONES SERÁN OTORGADOS CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.
- PARA LOS EFECTOS DE CÁLCULO DE AGUINALDO, ÚNICAMENTE SE TOMA EN CUENTA LOS CONCEPTOS REFLEJADOS EN EL TABULADOR COMO SON SUELDO Y COMPENSACIÓN.
- LA RETENCIONES DE ISR PUEDEN VARIAR SEGÚN LOS CAMBIOS EN LAS TABLAS AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO 2021 Y LOS CONCEPTOS VARIABLES QUE CAMBIEN EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN E INTEGRACIÓN PARA RETENCIÓN IMSS, SEGÚN EL SISTEMA DE NÓMINAS Y LOS AJUSTES MENSUALES Y ANUALES CORRESPONDIENTES.

II. El Tabulador del total de remuneraciones quincenal del Personal sindicalizado (máximo 16 días).

Puesto	PRESTACIONES ORDINARIAS					PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS					
	Sueldo	Despensa	PSM Máxima	Gratificación Máxima*	Total de Percepción Quincenal	Total de Percepción Quincenal gravable	Total de Deducción quincenal (IMSS - ISR)	Total neto después de impuestos	Aguinaldo 45 días (anual)	Prima vacacional (anual) 45 % de 30 días máximo	Prestaciones Sindicales
ALMACENISTA	6486.22	293.33	-	3000	9779.55	9486.22	1554.59	8224.96	18242.49	5472.75	7950
ARTESANO A	5252.42	293.33	-	3000	8545.75	8252.42	1255.65	7290.1	14772.43	4431.73	7950
ARTESANO B	4405.63	293.33	-	3000	7698.96	7405.63	1050.49	6648.47	12390.83	3717.25	7950



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

Puesto	Sueldo	Despensa	PRESTACIONES ORDINARIAS						PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS		
			PSM Máxima	Gratificación Máxima*	Total de Percepción Quincenal	Total de Percepción Quincenal gravable	Total de Deducción quincenal (IMSS - ISR)	Total neto después de impuestos	Aguinaldo 45 días (anual)	Prima vacacional (anual) 45 % de 30 días máximo	Prestaciones Sindicales
ARTESANO C	3883.52	293.33	-	3000	7176.85	6883.52	924.78	6252.07	10922.4	3276.72	7950
ARTESANO D	3189.93	293.33	-	3000	6483.26	6189.93	780.58	5702.68	8971.68	2691.5	7950
ASESOR ALIMENTARIA A	5270.78	293.33	-	3000	8564.11	8270.78	1260.08	7304.03	14824.07	4447.22	7950
ASESOR ALIMENTARIA B	4573.92	293.33	-	3000	7867.25	7573.92	1091.26	6775.99	12864.15	3859.25	7950
ASESOR ALIMENTARIA C	3991.25	293.33	-	3000	7284.58	6991.25	950.08	6334.5	11225.39	3367.62	7950
ASESOR JURIDICO A	8312.71	293.33	800	3000	12406.04	11312.71	1997.14	10408.9	23379.5	7013.85	7950
ASESOR JURIDICO B	8164.45	293.33	800	3000	12257.78	11164.45	1961.2	10296.58	22962.52	6888.75	7950
ASESOR JURIDICO C	7190.4	293.33	450	3000	10933.73	10190.4	1725.21	9208.52	20223	6066.9	7950
ASESOR JURIDICO D	6848.06	293.33	450	3000	10591.39	9848.06	1642.26	8949.13	19260.17	5778.05	7950
ASESOR JURIDICO E	5915.46	293.33	450	3000	9658.79	8915.46	1416.31	8242.48	16637.23	4991.17	7950
ASESOR JURIDICO F	5514.57	293.33	450	3000	9257.9	8514.57	1319.18	7938.72	15509.73	4652.92	7950
ASISTENTE EDUCADORA A	5230.43	293.33	100	3000	8623.76	8230.43	1250.32	7373.44	14710.58	4413.18	7950
ASISTENTE EDUCADORA B	5028.88	293.33	100	3000	8422.21	8028.88	1201.49	7220.72	14143.73	4243.12	7950
ASISTENTE EDUCADORA C	4720.25	293.33	100	3000	8113.58	7720.25	1126.72	6986.86	13275.7	3982.71	7950
ASISTENTE EDUCADORA D	3666.7	293.33	100	3000	7060.03	6666.7	879.7	6180.33	10312.59	3093.78	7950
ASISTENTE EDUCADORA E	3508.66	293.33	100	3000	6901.99	6508.66	846.85	6055.14	9868.11	2960.43	7950
ASISTENTE EDUCADORA F	3415.62	293.33	100	3000	6808.95	6415.62	827.49	5981.46	9606.43	2881.93	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	11452.99	293.33	200	3000	14946.32	14452.99	2769.32	12177	32211.53	9663.46	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	8233.2	293.33	200	3000	11726.53	11233.2	1977.85	9748.68	23155.88	6946.76	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	7580.75	293.33	200	3000	11074.08	10580.75	1819.78	9254.3	21320.86	6396.26	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	7462.63	293.33	200	3000	10955.96	10462.63	1791.17	9164.79	20988.65	6296.59	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	7193.17	293.33	200	3000	10686.5	10193.17	1725.9	8960.6	20230.79	6069.24	7950



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



Puesto	PRESTACIONES ORDINARIAS								PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS		
	Sueldo	Despensa	PSM Máxima	Gratificación Máxima*	Total de Percepción Quincenal	Total de Percepción Quincenal gravable	Total de Deducción quincenal (IMSS - ISR)	Total neto después de impuestos	Aguinaldo 45 días (anual)	Prima vacacional (anual) 45 % de 30 días máximo	Prestaciones Sindicales
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	6833.09	293.33	150	3000	10276.42	9833.09	1638.63	8637.79	19218.07	5765.42	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO G	6735.6	293.33	150	3000	10178.93	9735.6	1615.01	8563.92	18943.88	5683.16	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO H	6152.11	293.33	150	3000	9595.44	9152.11	1473.64	8121.8	17302.81	5190.84	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	5942.37	293.33	150	3000	9385.7	8942.37	1422.82	7962.88	16712.92	5013.87	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO J	5678.23	293.33	150	3000	9121.56	8678.23	1358.82	7762.74	15970.02	4791.01	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO K	5439.55	293.33	150	3000	8882.88	8439.55	1301	7581.88	15298.73	4589.62	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO L	5243.61	293.33	150	3000	8686.94	8243.61	1253.52	7433.42	14747.65	4424.3	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO M	5238.02	293.33	150	3000	8681.35	8238.02	1252.16	7429.19	14731.93	4419.58	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO N	5022.35	293.33	150	3000	8465.68	8022.35	1199.91	7265.77	14125.36	4237.61	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Ñ	4964.16	293.33	150	3000	8407.49	7964.16	1185.81	7221.68	13961.7	4188.51	7950
AUXILIAR ADMINISTRATIVO O	4365.22	293.33	150	3000	7808.55	7365.22	1040.71	6767.84	12277.18	3683.15	7950
AUXILIAR CONTABLE A	4686.17	293.33	-	3000	7979.5	7686.17	1118.46	6861.04	13179.85	3953.96	7950
AUXILIAR CONTABLE B	4081.01	293.33	-	3000	7374.34	7081.01	971.84	6402.5	11477.84	3443.35	7950
AUXILIAR GENERAL A	6286.94	293.33	500	3000	10080.27	9286.94	1358.63	8721.64	17682.02	5304.61	7950
AUXILIAR GENERAL B	6117.97	293.33	500	3000	9911.3	9117.97	1272.55	8638.75	17206.79	5162.04	7950
AUXILIAR GENERAL C	5625.97	293.33	500	3000	9419.3	8625.97	1346.17	8073.13	15823.04	4746.91	7950
AUXILIAR GENERAL D	5369.45	293.33	500	3000	9162.78	8369.45	1284.01	7878.77	15101.58	4530.47	7950
AUXILIAR GENERAL E	5224.42	293.33	500	3000	9017.75	8224.42	1248.87	7768.88	14693.68	4408.1	7950
AUXILIAR GENERAL F	4635.85	293.33	100	3000	8029.18	7635.85	1106.26	6922.92	13038.33	3911.5	7950
AUXILIAR GENERAL G	4487.26	293.33	100	3000	7880.59	7487.26	1070.26	6810.33	12620.42	3786.13	7950
AUXILIAR GENERAL H	3863.27	293.33	100	3000	7256.6	6863.27	920.56	6336.04	10865.45	3259.63	7950



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



DIF
CARMEN
Servir de Corazón
2018-2021

Puesto	Sueldo	Despensa	PRESTACIONES ORDINARIAS						PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS		
			PSM Máxima	Gratificación Máxima*	Total de Percepción Quincenal	Total de Percepción Quincenal gravable	Total de Deducción quincenal (IMSS - ISR)	Total neto después de impuestos	Aguinaldo 45 días (anual)	Prima vacacional (anual) 45 % de 30 días máximo	Prestaciones Sindicales
AUXILIAR GENERAL I	3653.01	293.33	100	3000	7046.34	6653.01	876.86	6169.48	10274.09	3082.23	7950
AUXILIAR GENERAL J	3389.28	293.33	100	3000	6782.61	6389.28	822.03	5960.58	9532.35	2859.71	7950
CAJERO	4081.01	293.33	-	3000	7374.34	7081.01	971.84	6402.5	11477.84	3443.35	7950
CHOFER A	7577.11	293.33	150	3000	11020.44	10577.11	1718.9	9301.54	21310.62	6393.19	7950
CHOFER B	7454.94	293.33	150	3000	10898.27	10454.94	1699.3	9198.97	20967.02	6290.11	7950
CHOFER C	6551.2	293.33	100	3000	9944.53	9551.2	1570.34	8374.19	18425.25	5527.58	7950
CHOFER D	6463.95	293.33	100	3000	9857.28	9463.95	1349.18	8508.1	18179.86	5453.96	7950
CHOFER E	6338.71	293.33	100	3000	9732.04	9338.71	1318.86	8413.18	17827.62	5348.29	7950
CHOFER F	5878.63	293.33	100	3000	9271.96	8878.63	1307.38	7964.58	16533.65	4960.09	7950
CHOFER G	5712.04	293.33	100	3000	9105.37	8712.04	1300	7805.37	16065.11	4819.53	7950
CHOFER H	5359.7	293.33	100	3000	8753.03	8359.7	1281.65	7471.38	15074.16	4522.25	7950
CHOFER I	5289.88	293.33	100	3000	8683.21	8289.88	1264.73	7418.48	14877.79	4463.34	7950
CHOFER J	5167.93	293.33	100	3000	8561.26	8167.93	1235.18	7326.08	14534.8	4360.44	7950
CHOFER K	4690.6	293.33	100	3000	8083.93	7690.6	1119.54	6964.39	13192.31	3957.69	7950
CHOFER L	4467.43	293.33	100	3000	7860.76	7467.43	1065.46	6795.3	12564.65	3769.39	7950
CHOFER M	4365.29	293.33	100	3000	7758.62	7365.29	1040.71	6717.91	12277.38	3683.21	7950
COCINERA A	5355.16	293.33	200	3000	8848.49	8355.16	1180.53	7667.96	15061.39	4518.42	7950
COCINERA B	5290.11	293.33	200	3000	8783.44	8290.11	1164.81	7618.63	14878.43	4463.53	7950
COCINERA C	5246.74	293.33	200	3000	8740.07	8246.74	1154.28	7585.79	14756.46	4426.94	7950
COCINERA D	4992.57	293.33	200	3000	8485.9	7992.57	1152.7	7333.2	14041.6	4212.48	7950
COCINERA E	4774.81	293.33	200	3000	8268.14	7774.81	1139.93	7128.21	13429.15	4028.75	7950
COCINERA F	4667.57	293.33	100	3000	8060.9	7667.57	1113.95	6946.95	13127.54	3938.26	7950
COCINERA G	4525.77	293.33	100	3000	7919.1	7525.77	1079.6	6839.5	12728.73	3818.62	7950
COCINERA H	4282.77	293.33	100	3000	7676.1	7282.77	1020.71	6655.39	12045.29	3613.59	7950
COCINERA I	3415.62	293.33	100	3000	6808.95	6415.62	827.49	5981.46	9606.43	2881.93	7950
DENTISTA A	8557.8	293.33	1929.60	3000	13780.73	11557.8	1556.51	12224.22	24068.81	7220.64	7950
DIRECTORA A	7107.86	293.33	500	3000	10901.19	10107.86	1705.21	9195.98	19990.86	5997.26	7950
DIRECTORA B	6741.93	293.33	500	3000	10535.26	9741.93	1616.55	8918.71	18961.68	5688.5	7950
DIRECTORA C	5693.85	293.33	500	3000	9487.18	8693.85	1362.61	8124.57	16013.95	4804.19	7950
EDUCADORA A	6666.68	293.33	650	3000	10610.01	9666.68	1598.32	9011.69	18750.04	5625.01	7950
EDUCADORA B	6433.52	293.33	650	3000	10376.85	9433.52	1541.81	8835.04	18094.28	5428.28	7950



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



OIF
CARMEN
Servir de Corazón
2018-2021

Puesto	Sueldo	Despensa	PRESTACIONES ORDINARIAS						PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS		
			PSM Máxima	Gratificación Máxima*	Total de Percepción Quincenal	Total de Percepción n Quincenal gravable	Total de Deducción quincenal (IMSS - ISR)	Total neto después de impuestos	Aguinaldo 45 días (anual)	Prima vacacional (anual) 45 % de 30 días máximo	Prestaciones Sindicales
EDUCADORA C	5936.03	293.33	450	3000	9679.36	8936.03	1421.29	8258.07	16695.08	5008.53	7950
EDUCADORA D	5756.44	293.33	450	3000	9499.77	8756.44	1377.77	8122	16189.99	4857	7950
EDUCADORA E	5549.82	293.33	450	3000	9293.15	8549.82	1327.73	7965.42	15608.87	4682.66	7950
EDUCADORA F	5305.07	293.33	450	3000	9048.4	8305.07	1268.39	7780.01	14920.51	4476.15	7950
EDUCADORA G	5342.74	293.33	450	3000	9086.07	8342.74	1277.54	7808.53	15026.46	4507.94	7950
EDUCADORA H	5250.27	293.33	450	3000	8993.6	8250.27	1255.12	7738.48	14766.38	4429.92	7950
EDUCADORA I	5174.67	293.33	450	3000	8918	8174.67	1236.81	7681.19	14553.76	4366.13	7950
EDUCADORA J	4721.56	293.33	100	3000	8114.89	7721.56	1127.17	6987.72	13279.39	3983.82	7950
EDUCADORA K	4373.03	293.33	100	3000	7766.36	7373.03	1042.58	6723.78	12299.15	3689.74	7950
EDUCADORA L	3896.27	293.33	100	3000	7289.6	6896.27	927.43	6362.17	10958.26	3287.48	7950
EDUCADORA M	3769.4	293.33	100	3000	7162.73	6769.4	901.06	6261.67	10601.44	3180.43	7950
ENCARGADA DE ARTESANIAS A	5290.28	293.33	70	3000	8653.61	8290.28	1264.81	7388.8	14878.91	4463.67	7950
ENCARGADA DE ARTESANIAS B	5257.02	293.33	70	3000	8620.35	8257.02	1256.79	7363.56	14785.37	4435.61	7950
ENCARGADA DE ARTESANIAS C	3649.5	293.33	70	3000	7012.83	6649.5	876.13	6136.7	10264.22	3079.27	7950
ENFERMERO A	4990.97	293.33	-	3000	8284.3	7990.97	1192.3	7092	14037.1	4211.13	7950
ENFERMERO B	4662.93	293.33	-	3000	7956.26	7662.93	1112.84	6843.42	13114.49	3934.35	7950
ENFERMERO C	3770.31	293.33	-	3000	7063.64	6770.31	901.27	6162.37	10604	3181.2	7950
EQUINOTERAPI STA A	5659.2	293.33	-	3000	8952.53	8659.2	1354.21	7598.32	15916.5	4774.95	7950
EQUINOTERAPI STA B	5144.15	293.33	-	3000	8437.48	8144.15	1229.42	7208.06	14467.92	4340.38	7950
EQUINOTERAPI STA C	4401.6	293.33	-	3000	7694.93	7401.6	1049.51	6645.42	12379.5	3713.85	7950
INSTRUCTOR DE PANADERIA	4297.79	293.33	-	3000	7591.12	7297.79	1024.36	6566.76	12087.53	3626.26	7950
INTENDENTE A	4774.8	293.33	70	3000	8138.13	7774.8	1139.93	6998.2	13429.13	4028.74	7950
INTENDENTE B	4648.87	293.33	70	3000	8012.2	7648.87	1109.42	6902.78	13074.95	3922.48	7950
INTENDENTE C	4272.6	293.33	70	3000	7635.93	7272.6	1018.26	6617.67	12016.69	3605.01	7950
INTENDENTE D	3748.38	293.33	70	3000	7111.71	6748.38	896.68	6215.03	10542.32	3162.7	7950
INTENDENTE E	3587.84	293.33	70	3000	6951.17	6587.84	863.31	6087.86	10090.8	3027.24	7950
INTENDENTE F	3538.55	293.33	70	3000	6901.88	6538.55	853.06	6048.82	9952.17	2985.65	7950



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

Puesto	PRESTACIONES ORDINARIAS								PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS		
	Sueldo	Despensa	PSM Máxima	Gratificación Máxima*	Total de Percepción Quincenal	Total de Percepción Quincenal gravable	Total de Deducción quincenal (IMSS - ISR)	Total neto después de impuestos	Aguinaldo 45 días (anual)	Prima vacacional (anual) 45 % de 30 días máximo	Prestaciones Sindicales
INTENDENTE G	3484.71	293.33	70	3000	6848.04	6484.71	841.87	6006.17	9800.75	2940.22	7950
INTENDENTE H	3341.57	293.33	70	3000	6704.9	6341.57	812.11	5892.79	9398.17	2819.45	7950
INTENDENTE I	3025.86	293.33	70	3000	6389.19	6025.86	746.47	5642.72	8510.23	2553.07	7950
MAESTRA DE BELLEZA A	5334.07	293.33	150	3000	8777.4	8334.07	1275.44	7501.96	15002.07	4500.62	7950
MAESTRA DE BELLEZA B	5039.78	293.33	100	3000	8433.11	8039.78	1204.13	7228.98	14174.38	4252.31	7950
MAESTRA DE BELLEZA C	4467.05	293.33	100	3000	7860.38	7467.05	1065.37	6795.01	12563.58	3769.07	7950
MAESTRA DE BELLEZA D	3712.75	293.33	100	3000	7106.08	6712.75	889.27	6216.81	10442.11	3132.63	7950
MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION A	6254.83	293.33	90	3000	9638.16	9254.83	1498.53	8139.63	17591.71	5277.51	7950
MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION B	5433.5	293.33	90	3000	8816.83	8433.5	1301.63	7515.2	15281.72	4584.52	7950
MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION C	4487.45	293.33	90	3000	7870.78	7487.45	1070.31	6800.47	12620.95	3786.29	7950
MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION D	4424.9	293.33	90	3000	7808.23	7424.9	1055.16	6753.07	12445.03	3733.51	7950
MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION E	4259.36	293.33	90	3000	7642.69	7259.36	1015.04	6627.65	11979.45	3593.84	7950
MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION F	4155.7	293.33	90	3000	7539.03	7155.7	989.93	6549.1	11687.91	3506.37	7950
MAESTRA DE MANUALIDADE S A	6311.82	293.33	310	3000	9915.15	9311.82	1512.35	8402.8	17751.99	5325.6	7950
MAESTRA DE MANUALIDADE S B	5781.13	293.33	310	3000	9384.46	8781.13	1383.76	8000.7	16259.43	4877.83	7950
MAESTRA DE MANUALIDADE S C	5288.66	293.33	310	3000	8891.99	8288.66	1264.43	7627.56	14874.36	4462.31	7950
MAESTRA DE MANUALIDADE S D	5263.25	293.33	310	3000	8866.58	8263.25	1258.27	7608.31	14802.89	4440.87	7950
MAESTRA DE MANUALIDADE S E	4849.01	293.33	310	3000	8452.34	7849.01	1157.91	7294.43	13637.84	4091.35	7950
MAESTRA DE MANUALIDADE S F	3687.1	293.33	310	3000	7290.43	6687.1	883.94	6406.49	10369.97	3110.99	7950
MAESTRA DE MANUALIDADE S G	2912.5	293.33	310	3000	6515.83	5912.5	722.91	5792.92	8191.41	2457.42	7950



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



Puesto	PRESTACIONES ORDINARIAS								PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS		
	Sueldo	Despensa	PSM Máxima	Gratificación Máxima*	Total de Percepción Quincenal	Total de Percepción Quincenal gravable	Total de Deducción quincenal (IMSS - ISR)	Total neto después de impuestos	Aguinaldo 45 días (anual)	Prima vacacional (anual) 45 % de 30 días máximo	Prestaciones Sindicales
MAESTRA DE MODULOS	1562.53	293.33	-	3000	4855.86	4562.53	485.9	4369.96	4394.62	1318.38	7950
MAESTRA DE PUNTO DE CRUZ A	6360.9	293.33	80	3000	9734.23	9360.9	1524.23	8210	17890.03	5367.01	7950
MAESTRA DE PUNTO DE CRUZ B	5206.58	293.33	80	3000	8579.91	8206.58	1244.55	7335.36	14643.51	4393.05	7950
MAESTRA DE PUNTO DE CRUZ C	4249.01	293.33	80	3000	7622.34	7249.01	1012.54	6609.8	11950.34	3585.1	7950
MAESTRA DE PUNTO DE CRUZ D	3038.69	293.33	80	3000	6412.02	6038.69	749.14	5662.88	8546.32	2563.89	7950
PANADERO	3600	293.33	-	3000	6893.33	6600	865.84	6027.49	10125	3037.5	7950
PROMOTOR A	7733.27	293.33	400	3000	11426.6	10733.27	1856.74	9569.86	21749.82	6524.95	7950
PROMOTOR B	6950.16	293.33	400	3000	10643.49	9950.16	1748.73	8894.76	19547.33	5864.2	7950
PROMOTOR C	6386.12	293.33	400	3000	10079.45	9386.12	1547.82	8531.63	17960.96	5388.29	7950
PROMOTOR D	5767.05	293.33	400	3000	9460.38	8767.05	1380.35	8080.03	16219.83	4865.95	7950
PROMOTOR E	5377.47	293.33	400	3000	9070.8	8377.47	1285.95	7784.85	15124.13	4537.24	7950
PSICOLOGO A	7159.21	293.33	100	3000	10552.54	10159.21	1717.67	8834.87	20135.28	6040.58	7950
PSICOLOGO B	6416.5	293.33	100	3000	9809.83	9416.5	1537.7	8272.13	18046.41	5413.92	7950
PSICOLOGO C	5827.74	293.33	100	3000	9221.07	8827.74	1395.05	7826.02	16390.52	4917.16	7950
PSICOLOGO D	5594.07	293.33	100	3000	8987.4	8594.07	1338.44	7648.96	15733.32	4720	7950
PSICOLOGO E	5285.56	293.33	100	3000	8678.89	8285.56	1263.68	7415.21	14865.64	4459.69	7950
PSICOLOGO F	5090.04	293.33	100	3000	8483.37	8090.04	1252.54	7230.83	14315.74	4294.72	7950
PSICOLOGO G	4597.54	293.33	100	3000	7990.87	7597.54	1097.1	6893.77	12930.58	3879.17	7950
RECEPCIONIST A	3778.43	293.33	-	3000	7071.76	6778.43	902.92	6168.84	10626.83	3188.05	7950
SECRETARIA A	6263.74	293.33	100	3000	9657.07	9263.74	1500.7	8156.37	17616.77	5285.03	7950
SECRETARIA B	5209.08	293.33	100	3000	8602.41	8209.08	1303.1	7299.31	14650.54	4395.16	7950
SECRETARIA C	4774.88	293.33	100	3000	8168.21	7774.88	1139.93	7028.28	13429.35	4028.81	7950
SECRETARIA D	4200.45	293.33	100	3000	7593.78	7200.45	1000.77	6593.01	11813.77	3544.13	7950
SECRETARIA E	4001.94	293.33	100	3000	7395.27	7001.94	952.68	6442.59	11255.46	3376.64	7950
SECRETARIA EJECUTIVA A	9741.73	293.33	500	3000	13535.06	12741.73	2343.36	11191.7	27398.62	8219.58	7950
SECRETARIA EJECUTIVA B	8589.74	293.33	100	3000	11983.07	11589.74	2064.27	9918.8	24158.64	7247.59	7950
SECRETARIA EJECUTIVA C	7870.11	293.33	100	3000	11263.44	10870.11	1889.89	9373.55	22134.68	6640.41	7950



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



Puesto	PRESTACIONES ORDINARIAS								PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS		
	Sueldo	Despensa	PSM Máxima	Gratificación Máxima*	Total de Percepción Quincenal	Total de Percepción Quincenal gravable	Total de Deducción quincenal (IMSS - ISR)	Total neto después de impuestos	Aguinaldo 45 días (anual)	Prima vacacional (anual) 45 % de 30 días máximo	Prestaciones Sindicales
SECRETARIA EJECUTIVA D	6778.63	293.33	100	3000	10171.96	9778.63	1625.42	8546.54	19064.9	5719.47	7950
SECRETARIA EJECUTIVA E	6296.06	293.33	100	3000	9689.39	9296.06	1508.52	8180.87	17707.67	5312.3	7950
SECRETARIA EJECUTIVA F	6185.81	293.33	100	3000	9579.14	9185.81	1481.8	8097.34	17397.59	5219.28	7950
SECRETARIA EJECUTIVA G	5999.14	293.33	100	3000	9392.47	8999.14	1436.58	7955.89	16872.58	5061.77	7950
SECRETARIA F	3699.36	293.33	100	3000	7092.69	6699.36	886.49	6206.2	10404.45	3121.34	7950
TERAPISTA FISICO A	6374.86	293.33	-	3000	9668.19	9374.86	1527.59	8140.6	17929.29	5378.79	7950
TERAPISTA FISICO B	4702.77	293.33	-	3000	7996.1	7702.77	1122.46	6873.64	13226.54	3967.96	7950
TRABAJADORA SOCIAL A	6140.52	293.33	120	3000	9553.85	9140.52	1470.81	8083.04	17270.21	5181.06	7950
TRABAJADORA SOCIAL B	5942.34	293.33	120	3000	9355.67	8942.34	1422.82	7932.85	16712.83	5013.85	7950
TRABAJADORA SOCIAL C	5605.5	293.33	120	3000	9018.83	8605.5	1341.2	7677.63	15765.47	4729.64	7950
TRABAJADORA SOCIAL D	4188.94	293.33	120	3000	7602.27	7188.94	997.98	6604.29	11781.39	3534.42	7950
TRABAJADORA SOCIAL E	3644.3	293.33	120	3000	7057.63	6644.3	875.05	6182.58	10249.59	3074.88	7950
TUTOR A	7462.63	293.33	500	3000	11255.96	10462.63	1064.29	10191.67	20988.65	6296.59	7950
TUTOR B	5561.92	293.33	500	3000	9355.25	8561.92	1351.69	8003.56	15642.9	4692.87	7950
TUTOR C	5316.39	293.33	500	3000	9109.72	8316.39	1271.17	7838.55	14952.35	4485.7	7950
TUTOR D	5212.95	293.33	500	3000	9006.28	8212.95	1246.09	7760.19	14661.42	4398.43	7950
TUTOR E	4523.4	293.33	500	3000	8316.73	7523.4	1176.33	7140.4	12722.06	3816.62	7950
TUTOR F	4503.34	293.33	500	3000	8296.67	7503.34	1086.28	7210.39	12665.64	3799.69	7950
TUTOR G	4201.76	293.33	100	3000	7595.09	7201.76	1001.09	6594	11817.45	3545.24	7950
TUTOR H	4031.37	293.33	500	3000	7824.7	7031.37	959.8	6864.9	11338.23	3401.47	7950
VELADOR A	6079.17	293.33	500	3000	9872.5	9079.17	1455.98	8416.52	17097.67	5129.3	7950
VELADOR B	5640.09	293.33	500	3000	9433.42	8640.09	1349.59	8083.83	15862.75	4758.83	7950
VELADOR C	5525.82	293.33	500	3000	9319.15	8525.82	1321.93	7997.22	15541.37	4662.41	7950
VELADOR D	5422.91	293.33	500	3000	9216.24	8422.91	1296.98	7919.26	15251.93	4575.58	7950
VELADOR E	5302.88	293.33	500	3000	9096.21	8302.88	1267.87	7828.34	14914.35	4474.31	7950
VELADOR F	4463.03	293.33	500	3000	8256.36	7463.03	1090.44	7165.92	12552.27	3765.68	7950
VELADOR G	4280.16	293.33	500	3000	8073.49	7280.16	1020.08	7053.41	12037.95	3611.39	7950
VELADOR H	3971.03	293.33	500	3000	7764.36	6971.03	945.19	6819.17	11168.52	3350.56	7950

➤ PARA LOS EFECTOS DE CÁLCULO DE AGUINALDO, ÚNICAMENTE SE TOMA EN CUENTA LOS CONCEPTOS REFLEJADOS EN EL TABULADOR COMO ES SUELDO



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

- LA RETENCIONES DE ISR PUEDEN VARIAR SEGÚN LOS CAMBIOS EN LAS TABLAS AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO 2021 Y LOS CONCEPTOS VARIABLES QUE CAMBIEN EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN E INTEGRACIÓN SEGÚN EL SISTEMA DE NÓMINAS Y LOS AJUSTES MENSUALES Y ANUALES CORRESPONDIENTES

III. Los conceptos del total de pagos de honorarios asimilados a salarios para personas eventuales son los siguientes:

Tabulador del total de honorarios asimilados a salarios quincenal del Personal eventual				
PRESTACIONES ORDINARIAS				PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS
Categoría	Honorarios asimilados a salarios	Total de Deducción quincenal (ISR)	Total neto después de impuestos	Gratificación 45 días (anual)
EVENTUAL 1	1,214.00	63.45	1,150.55	3,642.00
EVENTUAL 2	1,417.00	261.06	1,155.94	4,251.00
EVENTUAL 3	2,080.00	76.44	2,003.56	6,240.00
EVENTUAL 4	3,642.00	118.87	3,523.13	10,926.00
EVENTUAL 5	4,000.00	241.37	3,758.63	12,000.00

NOTA:

- LOS ESTIMULOS DEL PAGO DE GRATIFICACIONES SERÁN OTORGADOS CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.
- LOS CÁLCULOS DE RETENCIONES PUEDEN VARIAR CONFORME A LAS TARIFAS DE IMPUESTOS AUTORIZADAS
- DICHAS PERSONAS SON REQUERIDAS PARA LABORES QUE NO PUEDAN SER CUBIERTAS POR EL PERSONAL ASALARIADO DE LA INSTITUCIÓN

IV. Los conceptos del total de remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias del personal de Confianza y Sindicalizado del H. Ayuntamiento que laboran en las Instalaciones del DIF Carmen son las siguientes:

No.	Concepto	Importe	Puestos que gozan de esta prestación	Tipo
1	Sueldo	Según tabulador de sueldos y salarios autorizado	Nómina General, en base al Artículo 24	Ordinario
2	Compensación	Según tabulador de sueldos y salarios autorizado	Personal de Confianza, en base al Artículo 24	Ordinario
3	Previsión Social	Según tabulador de sueldos y salarios autorizado	Personal de Base, en base al Artículo 24	Ordinario
4	Gratificación	Según tabulador de sueldos y salarios autorizado	Sujeto a autorización en base al Artículo 25	Ordinario
5	Despensa	\$ 293.33 quincenales(16 días)	Personal de base minutas sindicales, en base al Artículo 24	Ordinario



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

No.	Concepto	Importe	Puestos que gozan de esta prestación	Tipo
6	Quinquenios	De 100 a 450 Salarios Mínimos de acuerdo a los años de servicio cada 5 años, después de 10 años de servicio.	Personal de Base y de Confianza en base al Artículo 26	Extraordinario
7	Aguinaldo	45 días al año	Nómina General, en base al Artículo 27	Extraordinario Anual
8	Vales de pavo	1 Pavo de 8 - 10 kg al año	Personal de base Minutas Sindicales, en base al Artículo 28	Extraordinario
9	Prima vacacional	El 45% de 10 días laborados al semestre, incrementa a 13 días entre 10 a 19 años de servicio, 14 días entre 20 a 29 años de servicio y después de 30 años a 15 días.	Nómina General, en base al Artículo 24	Extraordinario
10	Días de ajuste de calendario	7 días en los meses de: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre	Nomina General, en base al Artículo 24	Ordinario
11	Bono Navideño y Canasta	\$ 2,000.00 en el mes de diciembre	Personal de base minutas sindicales, en base al Artículo 28	Extraordinaria
12	Bono del día de Reyes	\$ 1,200.00 en el mes de enero	Personal de base minutas sindicales, en base al Artículo 28	Extraordinaria
13	Bono del día del Empleado Municipal	\$ 1,000.00 en el mes de abril	Personal de base minutas sindicales, en base al Artículo 28	Extraordinaria
14	Bono del día del niño	\$ 400.00 en el mes de abril	Personal de base minutas sindicales, en base al Artículo 28	Extraordinaria
15	Bono del día de la madre	\$ 200.00 en el mes de mayo a las madres trabajadoras	Personal de base minutas sindicales, en base al Artículo 28	Extraordinaria
16	Bono del día del padre	\$ 200.00 en el mes de junio a los padres trabajadores	Personal de base minutas sindicales, en base al Artículo 28	Extraordinaria
17	Apoyo para útiles escolares	\$ 900.00 en el mes de agosto	Personal de base minutas sindicales, en base al Artículo 28	Extraordinaria
18	Estímulos Educativos	\$ 1,000.00 a nivel primaria , \$ 2,000.00 a nivel secundaria, \$ 3,000 a nivel preparatoria y \$ 4,000.00 a nivel licenciatura.	12 estímulos por Sindicato a personal de base de acuerdo a los mejores promedios educativos de sus hijos, en base al Artículo 28	Extraordinaria
19	Seguro de Vida de empleados	Póliza por \$ 180,000.00 en caso de fallecimiento o invalidez	Personal de Base y de Confianza	Extraordinaria
20	Bono ISR	Monto del importe retenido al trabajador por ISR de Aguinaldo	Personal de base Minutas Sindicales, en base al Artículo 28	Extraordinario
21	Bono trienal	\$1,500.00 en el mes de abril	Personal de base Minutas Sindicales, en base al Artículo 28	Extraordinario

Artículo 25. El pago de gratificaciones y otras prestaciones estipuladas en el tabulador de puestos y salarios quincenales para el personal de confianza y sindicalizado estarán sujetas a disponibilidad presupuestal y se otorgará previa autorización de la Dirección General valorando el grado de responsabilidad, disponibilidad,



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

colaboración, desempeño, tiempo, calidad y eficacia de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento de Carmen, hasta por tiempo indeterminado.

Artículo 26. El pago de Quinquenio o Estimulo de perseverancia y lealtad se establecerá de acuerdo a lo estipulado en el artículo 95 de las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento de Carmen.

Artículo 27. EL pago de aguinaldo se realizará de acuerdo al artículo 46 fracción VIII de las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento de Carmen, y la retención del impuesto gravable se efectuará de acuerdo a los importes que resulte del cálculo correspondiente.

Artículo 28. EL pago de prestaciones sindicales se efectuará de acuerdo a las fechas estipuladas en las minutas sindicales, y la retención del impuesto gravable se efectuará de acuerdo a los importes que resulte del cálculo correspondiente.

Artículo 29. Los acuerdos sindicales para el pago de prestaciones al personal sindicalizado el cual se aplicará supletoriamente en el DIF Carmen, se firmarán por las autoridades competentes municipales del H. Ayuntamiento de Carmen.

Artículo 30. El informe de estudios actuariales de Pensiones y jubilaciones de acuerdo a lo que establece la LDFEFM y LDFRHECM no se incluye en el presente proyecto toda vez que el total del personal que labora en el DIF Carmen pertenece al Régimen Patronal del H. Ayuntamiento tal como se estipula en el *artículo décimo cuarto del acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen que dice Los trabajadores del organismo estarán incorporados al régimen de seguridad social que corresponda a los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Carmen*

DE LAS ADQUISICIONES

Artículo 31. Para los efectos de los artículos 1, 23 y 33 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionadas con Bienes Muebles del Estado, los montos máximos de adjudicación directa y de las adjudicaciones mediante invitación a cuando menos tres proveedores, que reúnan los requisitos a que dicha disposiciones se refieren, se aplicaran supletoriamente, de acuerdo a las bases establecidas en el artículo 34 del Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento para el Ejercicio 2021, considerando los montos establecidos sin el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

VIATICOS Y PASAJES

Artículo 32. Solo se autorizarán viáticos y pasajes cuando las Coordinaciones entreguen la justificación mediante solicitud de viáticos (formato de viáticos), de acuerdo al desarrollo de las funciones encomendadas, debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que solo concurren los autorizados. Su otorgamiento se sustentará en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria y su ejercicio se realizará en función de las necesidades de los programas, metas y objetivos.

Las tarifas y cutas autorizadas para viáticos durante el ejercicio 2021 serán las aprobadas de acuerdo al siguiente tabulador de viáticos:

Niveles	Comisión menor de 24 Hs	Comisión mayor de 24 Hs
Dentro del Estado	\$ 200 (Alimentación)	\$ 300 (Alimentación)
		\$ 900 (Hospedaje)
Fuera del Estado	\$ 300 (Alimentación)	\$ 400 (Alimentación)
		\$ 900 (Hospedaje)



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

Península de Atasta	\$ 150 (Alimentación)	\$ 200 (Alimentación)
		\$ 400 (Hospedaje)
Junta Municipal de Sabancuy hasta la comisaria 18 de Marzo	\$ 150 (Alimentación)	\$ 200 (Alimentación)
		\$ 400 (Hospedaje)
De la Comisaria 18 de Marzo en adelante	\$ 200 (Alimentación)	\$ 300 (Alimentación)
		\$ 400 (Hospedaje)

Artículo 33. Tratándose de autoridades de primer nivel el importe de Alimentación y hospedaje se considerará de acuerdo al lugar y estadía de la comisión.

Artículo 34. En caso que la comisión se realice a otro estado los montos de la comisión serán considerados por el departamento de Dirección y Tesorería, tomando en cuenta su permanencia y lejanía del lugar.

Artículo 35. El importe de alimentación en comisiones por concepto de entrega de despensa serán de 200.00 Son: (Doscientos pesos 00/100 M.N.) en general.

Artículo 36. Las tarifas por peaje serán las estipuladas por la autoridad competente.

Artículo 37. Las tarifas de pasajes comerciales queda sujeto al costo comercial de boletos de autobuses y aviones en la fecha que se realice la comisión.

Artículo 38. El combustible se proporcionará de acuerdo a las necesidades y las cantidades necesarias para el cumplimiento de las comisiones.

Artículo 39. Tratándose de destinos en donde sea muy complicado conseguir documentos fiscales que acrediten el gasto y en el interior del municipio de Carmen, se comprobara con el recibo de gastos por comisiones y diligencias debidamente sellado por la junta, comisaria o agencia municipal donde haga constar la estadía en dicho lugar, a excepción del combustible y peaje que deberán comprobarse con documentos que reúnan los requisitos fiscales.

DE LA RACIONALIDAD

Artículo 40. En la gestión de Recursos Humanos.

- I. Los pagos de las remuneraciones a los servidores públicos del H. Ayuntamiento que laboran en el DIF Carmen, se apegarán, a los niveles establecidos en los tabuladores de sueldos o remuneraciones autorizadas en el presente presupuesto.
- II. No se pagará tiempo extraordinario a los servidores públicos de confianza y sindicalizado, en el caso, que por la naturaleza de las funciones se requiera prolongar la jornada de trabajo por causas plenamente justificadas, su aprobación dependerá de la disponibilidad presupuestaria correspondiente y de las políticas internas que, en materia de recursos humanos, se establezcan.
- III. Los servidores públicos podrán tener recategorizaciones dentro de la misma plaza, mejorando el nivel salarial por desempeño y responsabilidad.
- IV. Los servidores públicos podrán obtener ascensos de puestos, que impliquen mayor responsabilidad, jerarquía y nivel salarial únicamente cuando exista una plaza vacante.

Artículo 41. De la eficiencia, eficacia, economía y sustentabilidad del Gasto públicos.

- I. Las Coordinaciones del DIF Carmen, serán responsables de optimizar de manera eficiente los gastos de administración, sin detrimento del cumplimiento de cada uno de los programas a su cargo, asimismo de la adecuada utilización de los bienes y prestaciones de servicios del ámbito de su competencia; es



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

- obligación de los coordinadores de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente Capítulo.
- II. Las Coordinaciones del DIF Carmen, deberán coadyuvar para que el devengo y pago de las partidas presupuestales, se apeguen a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, deberán establecer medidas que fomenten el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustible, vehículos oficiales, teléfonos, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, incluyéndose los renglones de gasto corriente y ser demostrables en los informes que presente cada titular en su ámbito de competencia, presentando la situación anterior y actual, para optimizar el gasto corriente en otras dependencias y entidades municipales;
 - III. Las Coordinaciones del DIF Carmen apegadas al presupuesto de egresos serán las responsables de las erogaciones que se realicen por los conceptos que a continuación se indican, y se sujetarán a los siguientes criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria:
 - a. Servicios Telefónicos: El servicio telefónico se destinará exclusivamente para satisfacer las necesidades de carácter oficial, y en su uso se sustentará en criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 - b. Celulares: El uso del servicio de telefonía celular es exclusivo para las Coordinaciones de Dirección, Tesorería y Atención Ciudadana. Sólo se autorizará el servicio a personal de mandos superior que por sus funciones justifique la necesidad de su uso.
 - c. Energía Eléctrica: Los responsables de cada área de trabajo deberán promover el óptimo aprovechamiento de la luz solar, motivando a su personal a racionalizar el uso de energía eléctrica.
 - d. Fotocopiado: El uso de este servicio debe restringirse únicamente para asuntos de carácter oficial. Cada coordinación deberá llevar un control para su uso racional, evitando la reproducción total o parcial de documentos de carácter personal, así mismo hacer uso de papel reciclaje.
 - e. Combustible: El área del Parque Vehicular deberán llevar control, del uso de su plantilla vehicular de las dotaciones de combustibles asignadas, utilizando exclusivamente para vehículos oficiales, tomando en cuenta las medidas de racionalidad y austeridad establecidas.
 - f. Bienes Muebles: No se autorizará la adquisición de equipos de oficina fuera de presupuesto, o en su defecto deberá realizarse la transferencia presupuestal correspondiente sin que este afecte el presupuesto original.
 - g. Materiales: Las coordinaciones deberán establecer medidas administrativas para abatir el gasto corriente procurando el uso racional de los materiales y suministros, los equipos y materiales, única y exclusivamente serán para uso oficial.
 - h. Equipo De Computo: la adquisición de cómputo e Internet se realizará bajo criterios de racionalidad y compatibilidad con la infraestructura existente, de acuerdo al estricto análisis y supervisión de las especificaciones técnicas de los mismos que serán revisados y avalados por el Área de Tecnología de Información.
 - i. Ayudas y Subsidios. Para el cumplimiento de los objetivos, el DIF Carmen podrá otorgar apoyos económicos de las partidas 4400 por el concepto de Ayudas Sociales a personas físicas o instituciones particulares sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil que realicen sus funciones coadyuvando los objetivos de la Asistencia Social.

Artículo 42. El presente Presupuesto, iniciará su vigencia a partir del 01 de enero del 2021.



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



Anexo 1

Matrices de Indicadores para Resultados



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021

DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA

Dependencia Responsabilidad:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
Objetivo:	II. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMELITA
Programa Presupuestario:	5.2.1 ORIENTAR EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL DEL MUNICIPIO
Subprograma:	5.2.1.1 IMPULSAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE COMBATE A LA POBREZA
Actividad:	5.2.1.1.5 ATENDER CON DIVERSOS APOYOS A GRUPOS VULNERABLES: MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.
Programa Presupuestario:	04 CARMEN SIEMPRE TUYO

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Forma de Medición	Unidad de Medición	Original (Anual)	Meses					TOTAL ANUAL	Observaciones	
						Línea Base	PROGRAMADO 2021						
							Ene	Feb	Mar	Abr			May
5.2.1.1.5 ATENDER CON DIVERSOS APOYOS A GRUPOS VULNERABLES: MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	POBLACION BENEFICARIA DEL PROGRAMA PELEADO EN CLARESA / EL PROGRAMA DE PESQUICO EN CLARESA (PROGRAMA) * 100	POBLACION BENEFICARIA DEL PROGRAMA PELEADO EN CLARESA / EL PROGRAMA DE PESQUICO EN CLARESA (PROGRAMA) * 100	POBLACION BENEFICARIA DEL PROGRAMA PELEADO EN CLARESA / EL PROGRAMA DE PESQUICO EN CLARESA (PROGRAMA) * 100	POBLACION BENEFICARIA DEL PROGRAMA PELEADO EN CLARESA / EL PROGRAMA DE PESQUICO EN CLARESA (PROGRAMA) * 100	5,000	3,000	3,000	0	0	0	0	3,000	BASE DE DATOS DE EXPEDIENTES
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE I (EJECUTIVO)	APOYO MEDIANTE LOS PROGRAMAS DE ATENCION A NIÑAS, NIÑOS EN RIESGO Y NO ESCOLARIZADOS, Y DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES	EFICIENCIA DE PROGRAMAS EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARMEN	(RACIONES SERVIDAS / RACIONES PROGRAMADAS) * 100	POCENTIAJE DE RACIONES	1,000,140	268,140	271,000	105,000	270,100	270,100	270,100	1,005,140	BASE DE DATOS DE EXPEDIENTES
	APOYO MEDIANTE LAS RED DE COMEDORES DEL ADULTO MAYOR	EFICIENCIA DE SERVICIOS EN COMEDORES DEL ADULTO MAYOR	(RACIONES SERVIDAS EN COMEDOR DEL ADULTO MAYOR RACIONES DEL ADULTO MAYOR EN PROGRAMAS) * 100	POCENTIAJE DE RACIONES	10,140	5,240	5,240	5,240	5,240	5,240	5,240	20,840	BASE DE DATOS DE EXPEDIENTES
COMPONENTE I (EJECUTIVO)	ENTREGA DE DESPENSAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE FAMILIAS EN DESAMPARO (FAMILIAS)	EFICIENCIA DE DESPENSAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE FAMILIAS EN DESAMPARO (FAMILIAS)	(DESPENSAS ENTREGADAS / DESPENSAS PROGRAMADAS) * 100	POCENTIAJE DE DESPENSAS	1,027	1,022	0	0	0	0	0	1,022	BASE DE DATOS DE EXPEDIENTES

[Firma]
SILVIA GARCIA LEON
COORDINADOR DE EJECUCION
RESPONSABLE

[Firma]
MAYTELA MAYELA JOSEPH RANGEL HERRERA
DIRECTORA DE DIF CARMEN
AUTORIZO



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN DE ALBERGUE ARRECIFE

Dependencia Responsabilidad:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO:	II. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMELITA
OBJETIVO	5.2.1 ORIENTAR EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL DEL MUNICIPIO
ESTRATEGIA	5.2.1.1 IMPULSAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE COMBATE A LA POBREZA
LÍNEAS DE ACCIÓN	5.2.1.1.5 ATENDER CON DIVERSOS APOYOS A GRUPOS VULNERABLES: MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	04 CARMEN SIEMPRE TUYO

CONCEPTO	Resumen Hierárquico (Objetivo)	MÁTRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (I4IR)													
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Original Anual	Línea Base	PROGRAMADO 2021				TOTAL ANUAL			
								1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.				
5.2.1.1.5 ATENDER CON DIVERSOS APOYOS A GRUPOS VULNERABLES: MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.															
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1 (ARRECIFE)	SERVICIO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LOS INTERNOS DEL ALBERGUE ARRECIFE	EFICIENCIA EN LA ALIMENTACIÓN DE LOS INTERNOS	(RACIONES SERVIDAS/NUMERO DE INTERNOS)	MENSUAL	RACIONES POR MENOR	15,000	2021	3,177	3,054	4,323	15,000		BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	REPORTE DE COCINA DE ARRECIFE	LOS INTERNOS DEL ALBERGUE ARRECIFE SE ADAPTAN A LLEVAR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE
COMPONENTE 2 (ARRECIFE)	ATENCIÓN INTEGRAL DE MENORES EN SITUACIÓN VULNERABLE Y DE DESAMPARO EN LA CASA MEDIO-ARRECIFE (SERVICIOS DE APOYO Y ASESORIA PSICOLÓGICA A LOS MENORES ALBERGADOS EN LA CASA MEDIO-ARRECIFE, ACTIVIDADES DIVERSAS DE OTRAS, RECREATIVAS, FORMATIVAS, PEDAGÓGICAS, VISITAS FAMILIARES, VISITAS VARIAS)	EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN A MENORES EN DESAMPARO EN LA CASA MEDIO-ARRECIFE	(NUMERO DE INTERNOS ATENDIDOS / NUMERO DE INTERNOS EN DESAMPARO EN EL PROGRAMA) * 100	MENSUAL	PORCENTAJE DE MENORES DE MENORES	57	2021	12	15	18	57		BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	EXPEDIENTES DE INTERNOS DE REPORTE DE ALTAS Y BAJAS	LA CIUDADANÍA INFORMARÁ A LAS AUTORIDADES COMPETENTES CUANDO ALGUN MENOR SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE DESAMPARO Y ES FACTIBLE DE SER ATENDIDO EN LOS SERVICIOS DEL ALBERGUE ARRECIFE

GUADALUPE ARZAIZ PERALTA
COORDINADOR DE ARRECIFE
RESPONSABLE

MARBELLA MAYRA JOSEFINA RANGEL HERRERA
DIRECTORA DE DIF CARMEN
AUTORIZÓ



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021

DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

Departamento Responsable:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
Sub-Departamento:	II. DESARROLLO SOCIAL Y ORIBULLO CARMELITA
Objetivo:	5.2.2 ESTABLECER UN CARMEN FUERTE Y SANO
Estrategia:	5.2.2.1 IMPULSAR PROGRAMAS PARA GENERAR UN CARMEN FUERTE Y SANO
Linaje de Acción:	5.2.1.14 IMPLEMENTAR EL PROGRAMA MAS AMPLIO DE INCLUSION PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON UNA ESTRATEGIA INTEGRAL QUE CONSIDERE ACCESIBILIDAD, CAPACITACION, REHABILITACION, SENSIBILIZACION, CONVIVENCIA Y CREDENCIACION.
Programa:	04 CARMEN SIEMPRE TUYO

Componente (Programa)	Indicador	Frecuencia	Unidad de Medida	Original Anual	Línea Base	Método												Indicador de Resultados	Descripción
						MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)													
						INDICADORES													
COMPONENTE 10 (COMIS)	5.2.1.14 IMPLEMENTAR EL PROGRAMA MAS AMPLIO DE INCLUSION PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON UNA ESTRATEGIA INTEGRAL QUE CONSIDERE ACCESIBILIDAD, CAPACITACION, REHABILITACION, SENSIBILIZACION, CONVIVENCIA Y CREDENCIACION.	EFICIENCIA DE LAS TERAPIAS FISICAS	Porcentaje de beneficiarios	600	2021	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	TOTAL ANUAL	Reporte de asistentes a eventos diversos reportados	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	Las personas que acuden a terapias con diagnóstico médico y acudir con regularidad para su mejoría.						
	EFICIENCIA DE LAS TERAPIAS DE ESTIMULACION TEMPORANA	Porcentaje de beneficiarios	0	2021	2	2	2	2	2	8	Reporte de asistentes a terapias	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	Los padres de familia se interesan e inscriben a temprana edad para el desarrollo de sus menores de 1 año de edad.						
	REALIZACION DE EVENTOS COMO: CANINAM, CAMPAÑA PONTE EN EL LUGAR, JORNADAS MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD, EVENTOS COMEMORATIVOS	Personas con discapacidad participadas a programas	Porcentaje de discapacitados	12	2021	3	3	3	3	12	Reporte de asistencia a eventos diversos de comités que se realizan	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	Participación activa de grupos de personas con discapacidad apoyadas por sus familias.						
	REALIZACION DE TALLERES (DEPORTIVOS, CANINAM, CAMPAÑA PONTE EN EL LUGAR, JORNADAS MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD) INCLUYAN EDUCACION SOCIAL Y SERVICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Personas con discapacidad participadas en talleres	Porcentaje de discapacitados	4	2021	1	1	1	1	4	Reporte de asistencia a talleres diversos de comités que se realizan	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	Participación activa de grupos de personas con alguna discapacidad apoyadas por sus familias.						
	PARTICIPACION EN ORIENTACION, CONVIVENCIA Y SENSIBILIZACION, ENTRENAMIENTO Y SENSIBILIZACION PARA TODOS	Participación ciudadana en eventos de capacitación	Porcentaje de ciudadanía	400	2021	100	100	100	100	400	Reporte de asistencia a evento realizado	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	Los habitantes del municipio participan en las actividades de sensibilización y capacitación de personas con discapacidad.						
	CREDENCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Personas con discapacidad credenciales	Porcentaje de credenciales	20	2021	5	5	5	5	20	Formato de solicitud de credenciales	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	Las personas con discapacidad del municipio participan en las actividades de sensibilización y capacitación.						

(Firma)
ANGÉLICA OTÍLIA BARRALES LUBIETA
COORDINADORA DE FONDOS
RESPONSABLE

(Firma)
MARBELLA MAYELA JOSEFINA BANGEL HERRERA
DIRECTORA DE DIF CARMEN
AUTÓMATICO



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS INDIGENTES

Dependencia Responsable:		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN	
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PEDEP):		III. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMELITA	
OBJETIVO:		5.2.1 ORIENTAR EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL DEL MUNICIPIO	
ESTRATEGIA:		5.2.1.1 IMPULSAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE COMBATE A LA POBREZA	
LINEAS DE ACCIÓN:		5.2.1.1.5 ATENDER CON DIVERSOS APOYOS A GRUPOS VULNERABLES: MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		04 CARMEN SIEMPRE TUYO	

CONCEPTO	Recurso (Actividad, Proyecto, Objetivo)	Indicador	Frecuencia	Unidad de Medida	Original Anual	Línea Base	Meta				Método de Verificación	Suplemento	
							PROGRAMADO 2021						
							1er Trm	2do Trm	3er Trm	4to Trm			
5.2.1.1.5 ATENDER CON DIVERSOS APOYOS A GRUPOS VULNERABLES: MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.													
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1 (PASA, ARRIFFEL, CAPA, AREA EDUCATIVA)		EFICIENCIA EN LA ALIMENTACIÓN DE LOS INTERIORS	MESES	RACIONES POR INTERIOR	18,425	2021		4,050	4,140	4,140	4,140	18,425	
COMPONENTE 2 (ARRIFEPE Y DAUP)	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS INDIGENTES (SERVICIOS DE SALUD, ALIMENTACIÓN, VESTIDO, REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, ECOLÓGICAS Y CONVIVENCIA FAMILIARES PARA LOS INTERIORS DE DAUP)	EFICIENCIA DE ATENCIÓN Y ATENCIONES INTERIORS DE DAUP	MESES	PORCENTAJE DE PERSONAS	21	2021		15	2	2	2	21	

Verónica de Lourdes Luna Sánchez
VERÓNICA DE LOURDES LUNA SANCHEZ
COORDINADORA
ELABORÓ

Marbella Mávella Josefina Rangel Herrera
MARBELLA MÁVELLA JOSEFINA RANGEL HERRERA
DIRECTORA DE DIF CARMEN
AUTORIZÓ



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
Programa	II. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMIELITA
Subprograma	5.2.1 ORIENTAR EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL DEL MUNICIPIO
Actividad	5.2.1.1 IMPULSAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE COMBATE A LA POBREZA
Acción	5.2.1.1.9 CAPACITAR A DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACION EN GENERAL CON CURSOS QUE LES AYUDEN A INTEGRARSE A LA VIDA LABORAL DE MANERA FORJAL O DE AUTODEMPLEO, PARA QUE ASI CONTRIBUYAN A LA ECONOMIA FAMILIAR.
Programa Presupuestario	04 CARMEN SIEMPRE TUYO

CONCEPTO	Indicadores	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Original	Línea Base	PROGRAMADO 2021				TOTAL ANUAL	Medios de Verificación	Propósito	
							1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim				
5.2.1.1.9 CAPACITAR A DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACION EN GENERAL CON CURSOS QUE LES AYUDEN A INTEGRARSE A LA VIDA LABORAL DE MANERA FORJAL O DE AUTODEMPLEO, PARA QUE ASI CONTRIBUYAN A LA ECONOMIA FAMILIAR.	EFICACIA DE PERSONAS BENEFICIAS EN LAS ESCUELAS DE SU SERVICIO SOCIAL EN LAS COLONIAS PROGRAMADAS	(PERSONAS BENEFICIAS EN LAS COLONIAS REAL PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL	PERSONAS BENEFICIAS	1,240	2021	370	400	400	400	1,340	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	REPORTE FOTOGRAFICO DEL SERVICIO SOCIAL REALIZADO EN CADA COLONIA	LA CIUDADANIA ASI PARTICIPATIVAMENTE A LOS ALUMNOS EN DONDE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE CARMEN ACUDEN A LOS ALUMNOS EN DONDE LAS ESCUELAS REALIZAN SU SERVICIO SOCIAL
ACREDITACION DEL COMPONENTE B (COC)	EFICACIA DE PERSONAS BENEFICIAS EN LAS ESCUELAS DE SU SERVICIO SOCIAL EN LAS COLONIAS PROGRAMADAS	(PERSONAS BENEFICIAS EN LAS ESCUELAS REAL PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL	PERSONAS BENEFICIAS	1,200	2021	250	360	350	350	1,200	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	REPORTE FOTOGRAFICO DEL SERVICIO SOCIAL REALIZADO EN CADA ESCUELA	LOS ALUMNOS DE LOS CURSOS NIVELES EDUCATIVOS DE ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE CARMEN ACUDEN A LOS ALUMNOS EN DONDE LAS ESCUELAS REALIZAN SU SERVICIO SOCIAL
INGRESOS DE ALUMNOS INSCRITOS A LOS TALLERES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	EFICACIA DE PERSONAS BENEFICIAS EN LOS CURSOS CON RESPECTO A LAS QUE TERMINARON EL CURSO	(PERSONAS QUE TERMINARON LOS CURSOS / PERSONAS INSCRITAS A LOS CURSOS) * 100	TRIMESTRAL	PERSONAS BENEFICIAS	440	2021	220	9	9	9	440	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LISTA DE ALUMNOS INSCRITOS EN LOS TALLERES DE COC. FICHA DE EVALUACION CORRESPONDIENTE	LOS CIUDADANOS PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LOS TALLERES EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

MARBETTA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA
DIRECTORA DE DIF CARMEN
AUTORIZO

MARITZA AGUIRRE
CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO
RESPONSABLE



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Dependencia Responsable:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL:	II. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMELITA
OBJETIVO:	5.2.1 ORIENTAR EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DEL MUNICIPIO
ESTRATEGIA:	5.2.1.1 IMPULSAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE COMBATE A LA POBREZA
LÍNEA DE ACCIÓN:	5.2.1.1.1 OTORGAR APOYOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE BECAS ACADÉMICAS PARA ALUMNOS DESTACADOS, CURSOS Y TALLERES FORTALECIENDO SU EDUCACIÓN Y DESARROLLO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	04 CARMEN SIEMPRE TUYO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Concepto	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base	PROGRAMADO 2021					TOTAL ANUAL	Fuente de Información	Medidas de Verificación	Observaciones
						Meses								
						1er Trim.	2do Trim.	3er Trim.	4to Trim.					
5.2.1.1.1 OTORGAR APOYOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE BECAS ACADÉMICAS PARA ALUMNOS DESTACADOS, CURSOS Y TALLERES FORTALECIENDO SU EDUCACIÓN Y DESARROLLO.	PROPORCIÓN DE BECAS ACADÉMICAS PARA ALUMNOS DESTACADOS, CURSOS Y TALLERES FORTALECIENDO SU EDUCACIÓN Y DESARROLLO.		MESES	Porcentaje de becas	3000	10	0	141	0	21	211	DOCUMENTACIÓN DE BECAS ACADÉMICAS, EXPEDIENTES DE SEGUIMIENTO DE TRABAJO SOCIAL DE CADA BECARIO	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LOS JOVENES CARMELITAS ACUDEN A LAS INSTITUCIONES PARA CURRIR CON LA OPORTUNIDAD QUE REQUIERE AL SOLICITAR UNA BECA
5.2.1.1.1 OTORGAR APOYOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE BECAS ACADÉMICAS PARA ALUMNOS DESTACADOS, CURSOS Y TALLERES FORTALECIENDO SU EDUCACIÓN Y DESARROLLO.	EFICACIA EN LA ORGANIZACIÓN DE CURSOS, SESIONES Y TALLERES PREVENCIÓN DE RIESGO EN PERSONAS, FAMILIA INFAN Y TRABAJADORES	(PRÁCTICAS, SESIONES, TALLERES Y CURSOS REALIZADOS) / (PREVENCIÓN DE RIESGO PROGRAMADOS) * 100	MESES	Porcentaje de prácticas, sesiones, talleres y cursos	3000	20	20	20	20	112	112	INFORMES DE CAMPO SUPERVISADOS, ACTAS DE VISITAS A ESCUELAS Y COLONIAS LISTAS DE ASISTENCIA	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LOS DIRECTIVOS DE ESCUELAS, PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD, DE INTERESAN EN ASIR ESPACIOS EN LOS QUE SE PUEDAN DIALOGAR SOBRE TEMAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
5.2.1.1.1 OTORGAR APOYOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE BECAS ACADÉMICAS PARA ALUMNOS DESTACADOS, CURSOS Y TALLERES FORTALECIENDO SU EDUCACIÓN Y DESARROLLO.	PORCENTAJE DE LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES DIDÁCTICAS, DIDÁCTICAS Y FORMATIVAS	(PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES) / (PARTICIPANTES) * 100	MESES	Porcentaje de participantes	3000	100	100	100	100	608	608	REGISTRO DE ASISTENCIA EN ACTIVIDADES	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LOS PADRES DE FAMILIA INTERESAN EN LA FORMACIÓN DE SUS HIJOS EN TEMAS LÚDICOS, DIDÁCTICOS Y FORMATIVOS
5.2.1.1.1 OTORGAR APOYOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE BECAS ACADÉMICAS PARA ALUMNOS DESTACADOS, CURSOS Y TALLERES FORTALECIENDO SU EDUCACIÓN Y DESARROLLO.	EFICACIA EN LA ENTREGA DEL MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO REALIZADO EN LA MATERIA DEL IMPACTO	(MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO REALIZADO) / (MATERIAL PROGRAMADO) * 100	MESES	Porcentaje de material entregado	3000	10	10	10	10	49	49	INVENTARIO DE MATERIAL DISTRIBUIDO EN TRIMESTRALES PARA POA	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LA CIUDADANÍA SE INTERESA EN INFORMARSE SOBRE TEMAS DE RIESGO ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

NOELIA CESTRA DIEZ
COORDINADOR DE CPDNNIA
RESPONSABLE

MARBELLA MARTÍNEZ JOSEFINA RANGEL HERRERA
DIRECTORA DE DIF CARMEN
AUTORIZO



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN DE ÁREA MÉDICA

Dependencia Responsable:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD):	II. DESARROLLO SOCIAL Y DRGULLO CARMELITA
OBJETIVO:	5.23 ORIENTAR EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL DEL MUNICIPIO
ESTRATEGIA:	5.2.1.1 IMPULSAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE COMBATE A LA POBREZA
LÍNEA DE ACCIÓN:	5.2.1.1.7 PRESTAR SERVICIOS MÉDICOS, PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, ASÍ COMO EL ABASTECIMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS DEL CUADRO BÁSICO, A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	04 CARMEN SIEMPRE TUYO

CONCEPTO	Actividad (Programa)	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)													
		INDICADORES		Meta											
		Indicador	Fórmula	Prescrito	Unidad de Medida	Original	Año	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	TOTAL ANUAL			
5.2.1.1.7 CAPITAL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, ASEGURANDO LA ATENCIÓN MÉDICA Y ABASTECIMIENTO DE MEDICINA.	SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA EN: ATENCIÓN A PACIENTES DE CÁNCER, NEUMONÍA, ARTRITIS, LABRO Y MANIFIESTACIONES MALFORMACIONES OMBAS DE LOS PIES, CIRUGÍA DE MANO, SÍNDROME TUNEL DEL CARPO, ESTIBISMO, COLOCACIÓN DE PROTESIS, RODILLAS Y CAJERA Y OTROS PROGRAMAS	EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD	(PERSONAS BENEFICIARIAS REAL / PERSONAS BENEFICIARIAS PROGRAMADAS) * 100	MESES	PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIARIAS	170	2021	25	50	50	35	170	REGISTRO DE PACIENTES QUE SOLICITARON EL SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL, REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LA CIUDADANÍA SE ACUDE CON SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE (ÁREA MÉDICA)	SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA GENERAL, ODONTOLÓGIA, PSICOLOGÍA Y SALUD VISUAL	EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	(PERSONAS BENEFICIARIAS REAL / PERSONAS BENEFICIARIAS PROGRAMADAS) * 100	MESES	PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIARIAS	5,000	2021	1,500	1,500	1,500	1,300	5,800	REGISTRO DIARIO DE PACIENTES RECETAS EMITIDAS	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LA CIUDADANÍA SE ACUDE CON CONFIANZA A LOS SERVICIOS REGULARES DE SALUD
	PERSONAS BENEFICIARIAS CON MEDICAMENTOS EN CONSULTA MÉDICA	EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	(BENEFICIARIOS CON MEDICAMENTOS BENEFICIARIOS CON PROGRAMAS OTORGAR) * 100	MESES	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS	1,350	2021	300	400	400	250	1,350	REGISTRO DE MEDICAMENTOS SURTIDOS EN CONSULTA MÉDICA	BASE DE DATOS E INVENTARIO	LA CIUDADANÍA SE ATIENDE ANTE UNA ENFERMEDAD AUN SIN TENER DINERO PARA LAS MEDICINAS

Adriana Verónica Verde Arrocha
ADRIANA VERÓNICA VERDE ARROCHA
COORDINADOR DE ÁREA MÉDICA
RESPONSABLE

Marbella Javela Josefina Rangel Herrera
MARBELLA JAVELA JOSEFINA RANGEL HERRERA
DIRECTORA DIF CARMEN
AUTORIZÓ



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021

DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN DE INAPAM

Dependencia Responsable:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
RAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL:	II. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMELITA
SUBSECTOR:	5.2.1 ORIENTAR EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL DEL MUNICIPIO
ESTRATEGIA:	5.2.1.1 IMPULSAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE COMBATE A LA POBREZA
LÍNEA DE ACCIÓN:	5.2.1.1.3 INCORPORAR A LOS ADULTOS MAYORES A UNA VIDA SOCIAL ACTIVA Y COMUNITARIA, POTENCIANDO SUS CAPACIDADES PARA ALCANZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	04 CARMEN SIEMPRE TUYO

CONCEPTO	Descripción (Programas)	Indicador	Fórmula	Periodicidad	Unidad de Medida	Original Anual	Meta					Observaciones		
							Línea Base	PROGRAMADO 2021					TOTAL ANUAL	
								1er Trm	2do Trm	3er Trm	4to Trm			
5.2.1.1.3	INCORPORAR A LOS ADULTOS MAYORES A UNA VIDA SOCIAL ACTIVA Y COMUNITARIA, POTENCIANDO SUS CAPACIDADES PARA ALCANZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.	EFICIENCIA EN LOS TALLERES REALIZADOS	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS (NOMBRE DE TALLERES PROGRAMADOS EN EL AÑO) * 100	MENSUAL	PORCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	540	2021	100	153	148	150	540	BASE DE DATOS SUPERVENCIDAS	TODO SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO ALA CONTINGENCIA SANITARIA QUE PREVALESCA EN ESTE TRIMESTRE
	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR (CAMPANAS DE SALUD, PLÁTICAS, REHABILITACIÓN, VISITAS, ETC)	EFICIENCIA EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NUMERO DE PROGRAMADAS * 100	MENSUAL	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	524	2021	100	153	151	120	524	BASE DE DATOS SUPERVENCIDAS Y EXPERIENCIAS	TODO SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO ALA CONTINGENCIA SANITARIA QUE PREVALESCA EN ESTE TRIMESTRE
	REALIZACIÓN DE FIESTAS DIVERSAS (FESTIVALES, CONVIVIOS, CAMPANAS, ETC) PARA EL ADULTO MAYOR	EFICIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS FIESTAS	(ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES REALJ ADULTOS MAYORES PROGRAMADOS) * 100	MENSUAL	PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES	420	2021	100	100	100	120	420	BASE DE DATOS SUPERVENCIDAS	TODO SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO ALA CONTINGENCIA SANITARIA QUE PREVALESCA EN ESTE TRIMESTRE
	PARTICIPACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN EVENTOS RECREATIVOS DEL MUNICIPIO (CARNIVAL PERU DEL CARMEN, BAJAN NAVOENI, ROMIA, ETC)	EFICIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS EVENTOS	(ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES REALJ ADULTOS MAYORES PROGRAMADOS) * 100	MENSUAL	PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES	500	2021	100	100	100	100	500	BASE DE DATOS SUPERVENCIDAS Y EXPERIENCIAS	TODO SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO ALA CONTINGENCIA SANITARIA QUE PREVALESCA EN ESTE TRIMESTRE
COMPONENTE 6 (INAPAM)	COORDINACIÓN DE INAPAM	EFICIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS EVENTOS	(CREDITALES/NUMERO DE CREDITALES PROGRAMADOS) * 100	MENSUAL	PORCENTAJE DE CREDITALES	500	2021	200	200	250	250	500	BASE DE DATOS SUPERVENCIDAS Y EXPERIENCIAS	TODO SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO ALA CONTINGENCIA SANITARIA QUE PREVALESCA EN ESTE TRIMESTRE

SILVIA DEL RAMO ORLAINEA GARCIA
COORDINADOR DE INAPAM
RESPONSABLE

MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA
DIRECTORA DE DIF CARMEN
AUTORIZO



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN EJERCICIO FISCAL 2021 ATENCIÓN CIUDADANA

Dependencia Responsable:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD):	II. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMELITA
OBJETIVO:	5.2.1 ORIENTAR EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL DEL MUNICIPIO
ESTRATEGIA:	5.2.1.1 IMPULSAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE COMBATE A LA POBREZA
LÍNEA DE ACCIÓN:	5.2.1.1.5 ATENDER CON DIVERSOS APOYOS A GRUPOS VULNERABLES: MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES; ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	04 CARMEN SIEMPRE TUYO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)													
Dependencia Responsable	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Original Anual	PROGRAMADO 2021				TOTAL ANUAL			
						1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim				
5.2.1.1.5 ATENDER CON DIVERSOS APOYOS A GRUPOS VULNERABLES: MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES; ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS PARA REANIMACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORATIVA, ALTA SALUD, O CONTRASTADA, ULTRASONIDOS, ETC. O TRATAMIENTOS MÉDICOS ESPECIALES A POBLACIÓN VULNERABLE	(APOYOS ECONÓMICOS SOLICITADOS / APOYOS ECONÓMICOS ENTREGADOS) * 100	MESES	PORCENTAJE DE APOYOS	800	200	200	200	200	800	CONSTANCIAS DE APOYO ECONOMICO, CON DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO AL EXPEDIENTE DE TRABAJO SOCIAL	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LOS GRUPOS VULNERABLES ACUDEN AL DIF MUNICIPAL CON LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA SOLICITAR APOYOS ECONÓMICOS. LAS JUSTIFICACIONES NECESARIAS EN BENEFICIO DE SU SALUD Y ALIMENTACIÓN
	ENTREGA DE APOYOS DIVERSOS DE RESPENSAS, APOYOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS, ARTÍCULOS MÉDICOS, TRICICLOS, OTROS PRODUCTOS PARALELES PARA ADULTOS, LECHE INFANTIL, COBERTORES, COLCHONES, ROPA, ETC.)	(APOYOS DIVERSOS SOLICITADOS / APOYOS DIVERSOS ENTREGADOS) * 100	MESES	PORCENTAJE DE PIEZAS	12,800	3,200	3,200	3,200	3,200	12,800	CONSTANCIAS DE APOYO DIVERSO, CON DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE EXPEDIENTE DE TRABAJO SOCIAL	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LOS GRUPOS VULNERABLES ACUDEN AL DIF MUNICIPAL CON LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA SOLICITAR APOYOS DIVERSOS EN BENEFICIO DE SU SALUD Y ALIMENTACIÓN

[Signature]
TERESA DE JESÚS CEBALLOS RAMÍREZ
ATENCIÓN CIUDADANA
RESPONSABLE

[Signature]
MARBELLA MAXELA JOSEFINA RANGEL HERRERA
DIRECTORA DIF CARMEN
AUTORIZO



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN DE ÁREA JURÍDICA

Dependencia Presupuestaria:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMDE):	V. GOBIERNO DE RESULTADOS
OBJETIVO:	3.5.1 IMPULSAR UN GOBIERNO DE CALIDAD
EFECTIVIDAD:	3.5.1.4 ESTABLECER UN GOBIERNO CON DERECHOS HUMANOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.5.1.4.1 BRINDAR ASESORIA JURÍDICA, REPRESENTACIÓN LEGAL Y APOYO PSICOLÓGICO EN MATERIA FAMILIAR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	15 GOBIERNO TRANSPARENTE

Concepto	Descripción (Institución Ejecutora)	INDICADORES										Unidad de Medida	Objetivo Anual	Límite Base	PROGRAMA 2021					TOTAL ANUAL	Medios de Verificación	Suplemento
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Meses					TOTAL ANUAL												
					1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	5to Trim													
COMPONENTE 12 (PROGRAMA 15 JURÍDICO)	ATENCIÓN A PERSONAS PARA ASESORIA JURÍDICA PARA PERSONAS CON MAYORÍA DE EDAD	EFICIENCIA EN ATENCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA A PERSONAS VULNERABLES CON MAYORÍA DE EDAD	(ASESORIAS OTORGADAS / ASESORIAS SOLICITADAS) * 100	MENSUAL	1,731	2020	1,800	1,400	1,200	1,000	5,200	REGISTROS DARIOS DE SOLICITUDES DE ASESORIA JURÍDICA A LA COORDINACIÓN JURÍDICA	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LA CIDADADANA CUIDE CON CONFIANZA A SOLICITASE ASESORIA Y DESCRIBE EL PROBLEMA LEGAL QUE ENFRENTA EN CASOS DE MAYORES DE EDAD							
	ATENCIÓN A PERSONAS PARA TRÁMITES LEGALES, RECTIFICACIONES, NOTIFICACIONES, JUICIOS, TRÁMITE PARA EL ASESORAMIENTO LEGAL EN DEFENSA DE PERSONAS VULNERABLES (MAYORES DE EDAD)	EFICIENCIA DEL TRÁMITE PARA PERSONAS VULNERABLES LEGALES EN DEFENSA DE PERSONAS VULNERABLES (MAYORES DE EDAD)	(TRÁMITES REALIZADOS / TRÁMITES SOLICITADOS) * 100	MENSUAL	322	2020	600	400	300	250	1,650	REPORTE DE ESTADO QUE GUARDAN LOS DATOS ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LA CIDADADANA FACILITA LA ENTREGA DE LOS REQUERIMIENTOS PARA LA RESOLUCIÓN DE DIVERSOS CASOS DE INDOLE LEGAL							
	ATENCIÓN A OFICIOS GRABADOS DE CAMALIZACIÓN Y CONTENCIÓN DE ALZAGADOS, MINISTERIO PÚBLICO, REGISTRO CIVIL, HOSPITAL GENERAL, PARA ATENCIÓN DE PERSONAS VULNERABLES MAYORES DE EDAD Y POR MULTITATO AL AGILITO MAYOR	EFICIENCIA EN EL TRÁMITE PARA LA ATENCIÓN DE OFICIOS GRABADOS	(OFICIOS ATENDIDOS / SOLICITUDES TURNADAS A JURÍDICO) * 100	MENSUAL	181	2020	100	150	50	30	300	LISTADO DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS OFICIOS TURNADOS A LA COORDINACIÓN JURÍDICA	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	BASE DE DATOS Y EXPEDIENTES	LAS INSTITUCIONES TURNAN OFICIOS EN TIEMPO Y FORMA CON CASOS DIVERSOS PARA SER ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA							

CASSANDRA E. GONZÁLEZ ZETINA
COORDINADORA DE ÁREA JURÍDICA
RESPONSABLE

MARBELLA MAYELA-JOSERINA BRANGEL HERRERA
DIRECTORA DE CFCARMEN
AUTORIZO



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN DE MICROINDUSTRIA

Responsable Responsable:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PELD):	II. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMELITA
OBJETIVO:	5.2.1 ORIENTAR EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL DEL MUNICIPIO
ESTRATEGIA:	5.2.1.1 IMPULSAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE COMBATE A LA POBREZA SOCIAL (DIF)
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.2.1.1.10 INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS A TRAVÉS DE LA VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES ELABORADOS POR EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN PARA OTORGAMIENTOS DE AYUDA SOCIAL (DIF)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	04 CARMEN SIEMPRE TUYO

CONCEPTO	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Original Anual	Línea Base	PROGRAMADO 2021					TOTAL ANUAL	Medios de Verificación	Supuestos
							Médica							
							1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim				
5.2.1.1.10 INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS A TRAVÉS DE LA VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES ELABORADOS POR EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN PARA OTORGAMIENTOS DE AYUDA SOCIAL (DIF)	EFICACIA DE LOS ARTESANOS EN EL COMERCIO DE COSTURA	(NUMERO DE TRABAJOS DE COSTURA REALIZADOS / NUMERO DE TRABAJOS DE COSTURA REALIZADOS PROGRAMADOS) * 100	MESES	PORCENTAJE DE TRABAJOS REALIZADOS	1,460	2021	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	1,400	REPORTE SEMANAL DE LAS MAESTRAS DE COSTURA	INTERES DE LA CIUDADANÍA POR SOLICITAR TRABAJOS ELABORADOS EN EL TALLER DE COSTURA DE LA MICROINDUSTRIA	
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE B (MICROINDUSTRIA)	ARTESANOS BENEFICIADOS CON EMPLEOS FORMALS	(NUMERO DE ARTESANOS BENEFICIADOS CON EMPLEOS FORMALS / NUMERO DE ARTESANOS BENEFICIADOS CON EMPLEO PROGRAMADOS) * 100	MESES	PORCENTAJE DE BENEFICIADOS	14	2021	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	14	RELACION DE PERSONAL ACTIVO Y EXPEDIENTES	LOS ARTESANOS SON PRODUCTIVOS Y PONE EN EMPENO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS	
	VENTA DE MANULIDADES Y ARTESANAS EN TIENDAS Y EVENTOS	(NUMERO DE PIEZAS VENDIDAS / NUMERO DE PIEZAS VENDIDAS PROGRAMADAS) * 100	MESES	PORCENTAJE DE VENTAS	734	2021	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	734	DOCTRINA DE CAJA INVENTARIO DE VENTAS	LA CIUDADANÍA ACUDE A LAS TIENDAS DE MICROINDUSTRIA CON REGULARIDAD PARA ADQUIRIR PRODUCTOS ELABORADOS ARTESANAMENTE	

Martha Patricia Mellado Morales
MARTHA PATRICIA MELLADO MORALES
COORDINADOR DE MICROINDUSTRIA
RESPONSABLE

Maribel María Josefa Angel Herrera
MARBEL MARÍA JOSEFA ANGEL HERRERA
DIRECTORA DE DIF CARMEN
AUTORIZO



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN DE EVENTOS / PLANEACIÓN Y PROYECTOS

Dependencia Administrativa:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (MDES):	II. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMELITA
OBJETIVO:	5.2.2 ESTABLECER UN CARMEN FUERTE Y SANO
ENTRADA:	5.2.2.1 IMPULSAR PROGRAMAS PARA GENERAR UN CARMEN FUERTE Y SANO
UNIDAD DE ACCIÓN:	5.2.2.1.15 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EVENTOS "CON CAUSA" QUE PERMITA BRINDAR AYUDA A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE, EN ESPACIOS SANOS DE CONVIVENCIA FAMILIAR.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	04 CARMEN SIEMPRE TUYO

CONCEPTO	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Original Anual	Límite Máx.	Meses					TOTAL ANUAL	Indicador de Verificación	Responsable
							PROGRAMADO 2021							
							1er Trim.	2do Trim.	3er Trim.	4to Trim.				
5.2.2.1.15 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EVENTOS "CON CAUSA" QUE PERMITA BRINDAR AYUDA A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE, EN ESPACIOS SANOS DE CONVIVENCIA FAMILIAR	EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FESTIVIDADES DEL DÍA DE REYES Y DEL DÍA DE NIÑOS	(JUGUETES REPARTIDOS A LOS NIÑOS EN LOS EVENTOS DEL DÍA DE REYES Y DEL DÍA DE NIÑOS) / (POBLACIÓN DE NIÑOS DE REYES Y NIÑOS ANTERIOR) * 100	MENSUAL	PORCENTAJE DE NIÑOS	7,000	2021	3,500	3,500	0	0	7,000	INVENTARIO DE JUGUETES ENTREGADOS EN LOS EVENTOS DEL DÍA DE REYES Y DEL DÍA DE NIÑO	LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO PARTICIPAN ALEGREMENTE EN LOS EVENTOS ORGANIZADOS DEL DÍA DE REYES Y DEL NIÑO	
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 11 (PLANEACIÓN Y PROYECTO(ES))	TASA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EVENTOS CON CAUSA	(POBLACIÓN QUE PARTICIPA EN EVENTOS CON CAUSA) / (POBLACIÓN QUE PARTICIPA EL AÑO ANTERIOR) * 100	MENSUAL	PERSONAS	800	2021	400	400	0	400	800	REPORTE DE BOLETOS VENDIDOS EN LOS EVENTOS	LA SOCIEDAD CARMELITA CONTRIBUYE ECONÓMICAMENTE CON UNOS BOLETOS EN LOS EVENTOS CON CAUSA A FAVOR DE LOS MAS NECESITADOS	
	EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEL DÍA DE LAS MADRES	(ENSERES ENTREGADOS EN LOS EVENTOS DE DÍA DE LAS MADRES) / (POBLACIÓN DE LAS MADRES PASAÑO) * 100	MENSUAL	PORCENTAJE DE MUJERES	2,000	2021	0	2,000	0	0	2,000	INVENTARIO DE ENSERES ENTREGADOS EN LOS EVENTOS	LAS MUJERES DEL MUNICIPIO PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES ARTÍSTICOS ORGANIZADOS EN LA COMUNIDAD CONIENDO A LAS MUJERES	

FELIPE VILLALOBOS MENDOZA
COORDINADOR DE EVENTOS / PLANEACIÓN Y PROYECTOS RESPONSABLES

MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA
DIRECTOR DE DIF CARMEN RESPONSABLES



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN DE PROCURADURÍA AUXILIAR PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN

V. GOBIERNO DE RESULTADOS

5.5.1 IMPULSAR UN GOBIERNO DE CALIDAD

5.5.1.4 ESTABLECER UN GOBIERNO CON DERECHOS HUMANOS.

5.5.1.4.1 BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, REPRESENTACIÓN LEGAL Y APOYO PSICOLÓGICO EN MATERIA FAMILIAR

15 GOBIERNO TRANSPARENTE

Concepto	Descripción Narrativa (Objetivo)	Indicadores	Frecuencia	Ejercicio	Unidad de Medida	Original Anual	Línea Base	2021					TOTAL ANUAL	Descripción
								Programado 2021						
								1er Trim.	2do Trim.	3er Trim.	4to Trim.	5to Trim.		
5.5.1.4.1.1 BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, REPRESENTACIÓN LEGAL Y APOYO PSICOLÓGICO EN MATERIA FAMILIAR	ATENCIÓN A PERSONAS SOBRE LA VIOLACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	EFICIENCIA EN ATENCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA EN CASOS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASESORÍAS REALIZADAS (REAL/ASESORÍAS PROGRAMADAS) * 100	SEMANAL	PORCENTAJE DE ASESORÍAS	4,000	2000	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000	REGISTROS DIARIOS DE ASISTENCIAS JURÍDICAS SOLICITADAS POR LA PROCURADURÍA AUXILIAR PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	LA CIUDADANÍA SOLICITA ASESORÍA JURÍDICA EN VERDAD QUE ENFRENTA EN CASOS DE MENORES DE EDAD
COMPONENTE 12 (PROCURADURÍA Y JURÍDICO)	REALIZACIÓN DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	EFICIENCIA EN ATENCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	(TRÁMITES REALIZADOS/ TRÁMITES PROGRAMADOS) * 100	SEMANAL	PORCENTAJE DE TRÁMITES	8,000	3000	1,000	1,000	1,000	1,000	8,000	REPORTE DE ESTADO DE CARGOS ATENDIDOS POR LA PROCURADURÍA	LA CIUDADANÍA FACILITA LA OBTENCIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA LA RESOLUCIÓN DE DIVERSOS CASOS DE INDALE LEGAL
	ELABORACIÓN Y CONTESTACIÓN A OFICIOS DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR (FISCALÍA, REGISTRO CIVIL, HONORIAL, ESCUELAS, ETC)	EFICIENCIA EN TRABAJO REALIZADO EN OFICINAS DIVERSAS	(OFICIOS ATENDIDOS/ OFICIOS PROGRAMADOS) * 100	SEMANAL	PORCENTAJE DE ATENCIÓN	3,000	2000	500	500	500	500	3,000	LISTADO DEL ESTADO DE CARGOS ATENDIDOS POR LA PROCURADURÍA	LA CIUDADANÍA FACILITA LA OBTENCIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA LA RESOLUCIÓN DE DIVERSOS CASOS DE INDALE LEGAL
	REALIZACIÓN DE TALLERES Y VALORACIONES PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	EFICIENCIA EN ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	(ATENCIÓN REALIZADA/ ATENCIÓN PROGRAMADA) * 100	SEMANAL	PORCENTAJE DE ATENCIONES	2,000	2000	500	500	500	500	2,000	AGENDA DE CITAS DE PSICOLOGÍA REGISTRADAS Y PRESENTADAS	LA CIUDADANÍA FACILITA LA OBTENCIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA LA RESOLUCIÓN DE DIVERSOS CASOS DE INDALE LEGAL
	REALIZACIÓN DE VISITAS DE TRABAJO EDUCATIVO EN EL CAMPO PARA ATENDER REPORTES DE VIOLACIÓN DE DERECHOS AL DUAL QUE LAS REGISTRAN POR LOS ABUSOS, FISCALÍA, MIGRACIÓN, ETC.	EFICIENCIA EN TRABAJO REALIZADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	(TRABAJOS REALIZADOS/ TRABAJOS PROGRAMADOS) * 100	SEMANAL	PORCENTAJE DE TRABAJOS	900	2000	200	250	250	200	900	AGENDA DE TRABAJO SOCIAL REGISTRADO Y REPORTES DE TRABAJOS SOCIALES PRESENTADOS	LA CIUDADANÍA FACILITA LA OBTENCIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA LA RESOLUCIÓN DE DIVERSOS CASOS DE INDALE LEGAL

GABRIELA ORTIZ SANCHEZ
COORDINADORA DE PAPIÑA
RESPONSABLES

MARBELLA MAYTE JOSEFINA GARGEL HERRERA
DIRECTORA DE DIF CARMEN
AUTORIZO



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2021
COORDINACIÓN DE AREA EDUCATIVA

Dependencia Ejecutora:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN
Plan Institucional de Desarrollo (PID):	II. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMELITA
Objetivo:	62.1 ORIENTAR EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL DEL MUNICIPIO
Estrategia:	52.1.1 IMPULSAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE COMBATE A LA POBREZA
Lineas de Acción:	52.1.1.5 ATENDER CON DIVERSOS APOYOS A GRUPOS VULNERABLES: MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES; ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA. 52.1.1.6 AUXILIAR Y APOYAR EN MATERIA EDUCATIVA A NIÑOS EN EDAD DE LACTANTES, MATERNAL Y PREESCOLAR, A FIN DE AYUDAR A MADRES Y PADRES TRABAJADORES.
Programa Presupuestario:	04 CARMEN SIEMPRE TUYO

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Original Actual	Linea Base	Meta					TOTAL ANUAL	Criterios de Verificación	Observaciones
								PROGRAMADO 2021							
								1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim				
5.2.1.1.5	ATENDER CON DIVERSOS APOYOS A GRUPOS VULNERABLES: MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES; ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	EFICIENCIA DE SERVICIOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS CUI Y CACI CON RESPECTO A LO PROGRAMADO	(RACIONES REALES SERVIDAS EN LOS CENTROS CACI-CACI) / TOTAL DE RACIONES PROGRAMADAS EN LOS CENTROS CACI-CACI * 100	TRIMESTRAL	RACIONES SERVIDAS	275,000	2021		72,000	78,320	47,320	79,320	275,000	REPORTE DE ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS	LOS PADRES PAGAN EN CUOTAS DE REGISTRO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS CUI Y CACI
5.2.1.1.6	AUXILIAR Y APOYAR EN MATERIA EDUCATIVA A NIÑOS EN EDAD DE LACTANTES, MATERNAL Y PREESCOLAR, A FIN DE AYUDAR A MADRES Y PADRES TRABAJADORES.	ATENCIÓN DE MENORES EN EDAD LACTANTES, MATERNAL Y PREESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS CUI Y CACI CON ATENCIÓN INTEGRAL Y TALLERES PARA PADRES	TOTAL DE NIÑOS INSCRITOS	TRIMESTRAL	NIÑOS BENEFICIADOS	480	2021		480	480	480	480	480	FICHA DE INSCRIPCIÓN Y REPORTES DE ASISTENCIA	LA CIUDADANÍA EN EDAD ECONÓMICAMENTE ACTIVA QUE SON MADRES Y PADRES EMPLEADOS FORMALMENTE QUE SE INTERESAN EN SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS FAMILIAS
5.2.1.1.6	AUXILIAR Y APOYAR EN MATERIA EDUCATIVA A MADRES Y PADRES TRABAJADORES.	ATENCIÓN DE PADRES Y MADRES TRABAJADORES BENEFICIADOS CON ESTE PROGRAMA	TOTAL DE PADRES Y MADRES TRABAJADORES BENEFICIADOS PROGRAMADOS * 100	TRIMESTRAL	PADRES O TRABAJADORES BENEFICIADOS	762	2021		762	762	762	762	762	FICHA DE INSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN SEMESTRAL	LA CIUDADANÍA EN EDAD ECONÓMICAMENTE ACTIVA QUE SON MADRES Y PADRES EMPLEADOS FORMALMENTE QUE SE INTERESAN EN SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS FAMILIAS

[Handwritten Signature]
LETICIA DEL CARMEN NAAL YANTÚN
COORDINADORA DE AREA EDUCATIVA
RESPONSABLE

[Handwritten Signature]
MARBELLA MATELA JOVENINA BARRIGEL HERRERA
DIRECTORA DE DIF CARMEN
AUTORIZADO

Anexo 2

Proyecciones de las finanzas públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Carmen (a)				
Proyecciones de Ingresos - LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
Concepto (b)	Año en Cuestión			
	2021 (de iniciativa de Ley) (c)	2022 (d)	2023 (d)	2024 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	77,996,970	68,369,929	73,063,779	77,996,970
A. Impuestos	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	7,779,182	9,824,427	7,190,389	7,779,182
H. Participaciones	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	68,270,991	50,664,442	65,021,390	68,270,991
K. Convenios	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	1,946,797	7,881,060	852,000	1,946,797
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	77,996,970	68,369,929	73,063,779	77,996,970
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Carmen Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión	2022	2023	2024
	2021			
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	77,996,970	68,369,929	73,063,779	77,996,970
A. Servicios Personales	59,578,668	51,372,363	59,304,378	59,578,668
B. Materiales y Suministros	5,046,254	4,366,139	5,860,212	5,046,254
C. Servicios Generales	4,895,358	3,941,918	5,190,102	4,895,358
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,787,946	8,016,341	1,374,100	6,787,946
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,408,745	528,168	555,135	1,408,745
F. Inversión Pública	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
I. Deuda Pública	280,000	145,001	779,853	280,000
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	77,996,970	68,369,929	73,063,779	77,996,970



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Carmen Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)				
Concepto (b)	2017	2018	2019	Año del ejercicio vigente 2020
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	57,911,146	45,812,750	60,589,850	71,097,650
A. Impuestos	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	6,951,201	5,243,153	8,935,404	2,922,156
H. Participaciones	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	45,068,522	33,285,892	45,450,000	66,661,822
K. Convenios	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	5,891,423	7,283,705	6,204,446	1,513,672
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	57,911,146	45,812,750	60,589,850	71,097,650
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0
710967				

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Carmen				
Resultados de Egresos - LDF				
(PESOS)				
Concepto (b)	2017	2018	2018	Año del ejercicio vigente 2020
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	57,689,945	49,305,362	60,589,850	70,907,273
A. Servicios Personales	41,927,666	33,878,214	46,180,379	57,798,279
B. Materiales y Suministros	3,850,492	3,662,178	3,905,063	5,471,788
C. Servicios Generales	4,117,576	3,280,638	3,287,211	3,259,313
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,975,676	8,086,841	6,510,905	3,156,340
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	200,455	397,491	606,292	1,221,553
F. Inversión Pública	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
I. Deuda Pública	618,080	0	100,000	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	57,689,945	49,305,362	60,589,850	70,907,273



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021
DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



Anexo 3

Calendario de Presupuesto de Egresos base mensual del Ejercicio Fiscal 2021 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021

DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



Clave y Descripción	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1000 Servicios personales	59,578,668	4,478,403	4,444,176	4,785,318	4,959,136	4,979,950	4,579,923	6,055,830	5,006,531	5,313,434	5,196,639	4,910,936	4,872,392
1100 remuneraciones al personal de carácter permanente	37,109,959	3,076,372	2,873,256	3,054,518	2,957,628	3,013,329	2,945,867	3,281,476	3,269,949	3,169,048	3,328,007	3,074,857	3,065,653
1310 Remuneración al personal de carácter permanente	37,109,959	3,076,372	2,873,256	3,054,518	2,957,628	3,013,329	2,945,867	3,281,476	3,269,949	3,169,048	3,328,007	3,074,857	3,065,653
1131 Sueldos al personal de confianza	10,865,380	808,559	753,269	834,168	818,294	804,463	803,294	1,079,572	1,068,156	1,046,403	1,076,419	885,740	883,644
1132 Sueldos al personal de base	26,244,580	2,267,813	2,114,986	2,220,350	2,139,334	2,208,666	2,137,574	2,201,504	2,201,794	2,122,645	2,257,588	2,189,717	2,182,009
1700 remuneraciones al personal de carácter transitorio	218,198	2,735	5,386	5,786	22,186	21,186	29,136	22,496	24,686	26,986	22,486	17,856	17,587
1220 Remuneración al personal de carácter transitorio	218,198	2,735	5,386	5,786	22,186	21,186	29,136	22,496	24,686	26,986	22,486	17,856	17,587
1221 Suplencias	218,198	2,735	5,386	5,786	22,186	21,186	29,136	22,496	24,686	26,986	22,486	17,856	17,587
1300 remuneraciones adicionales y especiales	14,717,047	1,307,307	37,952	25,630	74,873	13,308	986	50,274	81,079	68,757	37,952	40,412	40,242
1310 Primes por años de servicios efectivos prestados	484,769	13,307	37,952	25,630	74,873	13,308	986	50,274	81,079	68,757	37,952	40,412	40,242
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,224,430	113,363	95,000	100,178	122,588	107,617	31,554	115,201	114,494	112,471	107,239	102,200	101,926
1320 Primes de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,132,687	432,702	410,319	431,327	416,576	430,114	421,844	430,114	439,278	428,658	435,951	428,418	426,884
1321 Prima vacacional y dominical	7,875,161	643,402	629,381	662,155	646,893	661,745	705,448	666,169	634,085	650,452	657,588	656,485	656,485
1340 Compensaciones garantizadas	5,157,226	432,271	407,336	437,885	423,911	437,675	424,121	438,108	433,169	420,028	436,288	431,176	430,323
1346 Previsión social multiple	429,985	34,741	34,204	35,479	34,191	35,279	34,191	38,692	36,458	37,267	38,124	34,744	34,626
1347 Otras prestaciones	2,287,949	176,391	187,944	188,791	188,791	188,791	247,136	189,377	184,791	176,791	176,041	191,674	191,536
1400 seguridad social	5,242,982	47,462	289,878	281,353	352,545	577,143	251,513	1,293,446	254,191	684,532	397,578	411,171	411,171
1410 Aportaciones de Seguridad Social	3,339,978	6,090	276,939	277,414	276,173	573,203	247,574	257,513	250,252	354,656	320,824	249,671	249,671
1412 Cuotas al IMSS	3,339,978	6,090	276,939	277,414	276,173	573,203	247,574	257,513	250,252	354,656	320,824	249,671	249,671
1430 Aportaciones al Sistema para el retiro	1,583,182	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	964,421	3,218	329,155	3,218	131,932	131,932
1431 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	1,583,182	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	964,421	3,218	329,155	3,218	131,932	131,932
1440 Aportaciones para seguros	319,821	98,154	721	721	75,154	721	721	71,512	721	721	73,536	29,568	29,568
1441 Aportaciones para el seguro de vida del personal	319,821	98,154	721	721	75,154	721	721	71,512	721	721	73,536	29,568	29,568
1500 otras prestaciones sociales y económicas	1,940,182	114,060	110,905	109,372	365,850	131,259	112,575	196,666	138,497	188,898	166,974	152,884	152,443
1520 Indemnizaciones	9,621	20	7,841	20	20	20	20	20	20	20	20	802	802
1521 Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios ca	9,621	20	7,841	20	20	20	20	20	20	20	20	802	802
1540 Prestaciones Contractuales	1,930,562	114,040	103,064	109,353	365,830	131,239	112,555	196,646	138,478	188,879	166,954	151,882	151,641
1541 Prestaciones contractuales	1,930,562	114,040	103,064	109,353	365,830	131,239	112,555	196,646	138,478	188,879	166,954	151,882	151,641
1600 Provisiones	350,000	35,000	0	115,000	0	24,250	75,000	0	25,000	0	50,000	25,750	0
1610 Provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad soci	350,000	35,000	0	115,000	0	24,250	75,000	0	25,000	0	50,000	25,750	0
1611 Provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad so	350,000	35,000	0	115,000	0	24,250	75,000	0	25,000	0	50,000	25,750	0
2000 Materiales y suministros	5,046,254	367,643	440,663	427,527	276,298	378,940	471,250	368,126	459,677	540,183	464,995	421,739	408,212
2100 materiales de administración, emisión de documentos y artículos	607,448	25,479	130,868	48,833	45,563	25,715	22,152	34,572	99,656	30,558	62,680	40,686	40,686
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	286,355	12,870	60,000	31,432	12,804	12,710	9,910	20,569	36,875	16,997	29,014	21,585	21,585
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	286,355	12,870	60,000	31,432	12,804	12,710	9,910	20,569	36,875	16,997	29,014	21,585	21,585
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	688	0	573	0	0	0	0	0	0	0	0	57	57
2121 Productos alimenticios para animales	688	0	573	0	0	0	0	0	0	0	0	57	57
2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la infor	26,744	5,253	1,035	2,065	2,188	1,388	2,853	3,093	885	1,875	2,483	1,813	1,813
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la infor	26,744	5,253	1,035	2,065	2,188	1,388	2,853	3,093	885	1,875	2,483	1,813	1,813
2160 Material de limpieza	277,195	7,356	69,258	7,784	30,570	11,617	9,389	10,909	54,478	11,685	31,182	16,483	16,483
2161 Material de limpieza	277,195	7,356	69,258	7,784	30,570	11,617	9,389	10,909	54,478	11,685	31,182	16,483	16,483
2170 Materiales y útiles de enseñanza	16,467	0	0	7,552	0	0	0	0	0	0	0	749	749
2171 materiales y útiles de enseñanza	16,467	0	0	7,552	0	0	0	0	0	0	0	749	749
2200 alimentos y utensilios	1,605,231	114,899	114,932	190,837	81,745	130,256	143,963	106,372	148,344	146,611	146,711	146,977	133,581
2210 Productos alimenticios para personas	1,591,875	113,820	114,932	190,304	81,745	125,299	143,099	105,819	145,810	146,611	146,102	145,864	132,463
2211 Productos alimenticios para personas	1,591,875	113,820	114,932	190,304	81,745	125,299	143,099	105,819	145,810	146,611	146,102	145,864	132,463



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



2220	Productos alimenticios para animales	4,557	1,079	0	534	0	1,088	544	553	0	0	0	380	380
2221	Productos alimenticios para animales	4,557	1,079	0	534	0	1,088	544	553	0	0	0	380	380
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	8,798	0	0	0	0	3,869	320	0	2,534	0	609	733	733
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	8,798	0	0	0	0	3,869	320	0	2,534	0	609	733	733
2300	materias primas y materiales de producción y comercialización	58,335	9,229	0	13,039	231	7,764	22,433	43,305	10,756	19,252	26,086	20,226	7,488
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como mate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	58,335	9,229	0	13,039	231	7,764	22,433	43,305	10,756	19,252	26,086	20,226	7,488
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	58,335	9,229	0	13,039	231	7,764	22,433	43,305	10,756	19,252	26,086	20,226	7,488
2400	materiales y artículos de construcción y de reparación	266,800	46,108	0	18,504	19,100	9,993	22,433	43,305	10,756	19,252	26,086	20,226	7,488
2410	Productos minerales no metálicos	1,731	0	0	0	0	375	0	0	0	0	1,068	144	144
2411	Productos minerales no metálicos	1,731	0	0	0	0	375	0	0	0	0	1,068	144	144
2420	Cemento y productos de concreto	7,020	173	340	0	0	555	0	2,566	31	2,235	0	560	560
2421	Cemento y productos de concreto	7,020	173	340	0	0	555	0	2,566	31	2,235	0	560	560
2430	Cal, yeso y productos de yeso	616	0	0	0	0	60	0	60	340	0	113	51	51
2431	Cal, yeso y productos de yeso	616	0	0	0	0	60	0	60	340	0	113	51	51
2440	Madera y Productos de Madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2441	Madera y Productos de madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2460	Material eléctrico y electrónico	73,760	5,943	7,353	3,234	1,018	2,766	10,200	6,303	3,504	9,013	14,147	5,390	5,390
2461	Material eléctrico y electrónico	73,760	5,943	7,353	3,234	1,018	2,766	10,200	6,303	3,504	9,013	14,147	5,390	5,390
2470	Artículos metálicos para la construcción	10,981	1,497	0	4,524	0	0	0	0	23	996	2,111	915	915
2471	Artículos metálicos para la construcción	10,981	1,497	0	4,524	0	0	0	0	23	996	2,111	915	915
2480	Materiales complementarios	11,193	0	667	0	580	90	3,176	2,521	618	170	1,636	893	893
2482	Materiales complementarios	11,193	0	667	0	580	90	3,176	2,521	618	170	1,636	893	893
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	161,499	38,495	10,144	3,056	17,502	6,707	9,057	31,854	6,240	5,819	8,079	12,272	12,272
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	161,499	38,495	10,144	3,056	17,502	6,707	9,057	31,854	6,240	5,819	8,079	12,272	12,272
2500	productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	636,717	9,621	9,698	13,669	52,081	75,736	89,660	138,811	18,179	78,114	46,322	52,413	52,413
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	284,631	7,513	2,404	10,667	26,878	26,620	44,195	65,457	1,544	36,437	15,479	23,719	23,719
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	284,631	7,513	2,404	10,667	26,878	26,620	44,195	65,457	1,544	36,437	15,479	23,719	23,719
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	312,495	1,623	6,934	2,736	25,204	48,912	38,661	58,245	13,006	39,778	26,586	25,405	25,405
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	312,495	1,623	6,934	2,736	25,204	48,912	38,661	58,245	13,006	39,778	26,586	25,405	25,405
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	17,289	0	0	0	0	0	0	13,537	0	0	870	1,441	1,441
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	17,289	0	0	0	0	0	0	13,537	0	0	870	1,441	1,441
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	22,056	485	360	267	0	204	6,607	1,573	3,629	1,899	3,387	1,828	1,828
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	22,056	485	360	267	0	204	6,607	1,573	3,629	1,899	3,387	1,828	1,828
2590	Otros productos químicos	236	0	0	0	0	0	196	0	0	0	0	20	20
2591	Otros productos químicos	236	0	0	0	0	0	196	0	0	0	0	20	20
2600	combustibles, lubricantes y aditivos	1,342,341	116,284	139,666	114,467	65,138	87,144	162,276	30,365	124,241	153,604	125,751	111,703	111,703
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,342,341	116,284	139,666	114,467	65,138	87,144	162,276	30,365	124,241	153,604	125,751	111,703	111,703
2611	Combustibles	1,341,897	116,284	139,296	114,467	65,138	87,144	162,276	30,365	124,241	153,604	125,751	111,666	111,666
2612	Lubricantes y aditivos	444	0	370	0	0	0	0	0	0	0	0	37	37
2700	vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	55,366	6,009	1,740	15,225	0	8,989	5,564	3,372	691	3,911	928	4,469	4,469
2710	Vestuario y uniformes	48,116	6,009	1,740	15,125	0	6,589	3,592	2,007	486	3,911	928	3,865	3,865
2711	Vestuario y uniformes	48,116	6,009	1,740	15,125	0	6,589	3,592	2,007	486	3,911	928	3,865	3,865
2720	Prendas de seguridad y protección personal	7,130	0	0	0	0	2,400	1,972	1,365	205	0	594	594	594
2721	Prendas de seguridad y protección personal	7,130	0	0	0	0	2,400	1,972	1,365	205	0	594	594	594



CARMEN
2018-2021
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES

H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021

DIF, Carmen

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2021



3900 otros servicios generales	31,631	680	0	23,638	560	0	130	0	320	0	1,053	2,625	2,625
3920 Impuestos y derechos	20,326	0	0	16,938	0	0	0	0	0	0	0	1,694	1,694
3921 Impuestos y derechos	20,326	0	0	16,938	0	0	0	0	0	0	0	1,694	1,694
3950 Penas, multas, accesos y actualizaciones	640	0	0	0	0	0	0	0	0	0	533	53	53
3951 Penas, multas, accesos y actualizaciones	640	0	0	0	0	0	0	0	0	0	533	53	53
3990 Otros servicios generales	10,666	680	0	6,700	560	0	130	0	320	0	520	878	878
3992 Otros servicios generales	10,666	680	0	6,700	560	0	130	0	320	0	520	878	878
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	6,282,596	483,877	483,877	1,271,756	436,735	601,092	332,866	501,263	682,791	404,587	524,508	561,768	561,768
4000 Equipos sociales	6,282,596	483,877	483,877	1,271,756	436,735	601,092	332,866	501,263	682,791	404,587	524,508	561,768	561,768
4400 Ayudas sociales a personas	6,784,711	483,145	483,877	1,271,756	436,735	601,092	332,866	501,263	679,556	424,587	524,508	561,768	561,768
4411 Ayudas diversas	6,784,711	483,145	483,877	1,271,756	436,735	601,092	332,866	501,263	679,556	424,587	524,508	561,768	561,768
4430 Bajas y otras ayudas para programas de capacitación	3,235	0	0	0	0	0	0	0	3,235	0	0	0	0
4431 Bajas y otras ayudas para programas de capacitación	3,235	0	0	0	0	0	0	0	3,235	0	0	0	0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,403,245	0	11,759	1,014,398	0	0	0	48,667	0	72,588	25,500	117,921	117,921
5100 Mobiliario y equipo de administración	42,546	0	11,759	13,988	0	0	0	6,327	0	0	0	5,212	5,212
5110 Muebles de oficina y estantería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5111 Muebles de oficina y estantería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5150 Equipo de computación y otros equipos de telecomunicaciones	20,797	0	0	13,988	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5151 Equipo de cómputo y dispositivos de telecomunicaciones	20,797	0	0	13,988	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5160 Otros mobiliarios y equipos de administración	21,751	0	11,759	0	0	0	0	6,327	0	0	0	1,813	1,813
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración	21,751	0	11,759	0	0	0	0	6,327	0	0	0	1,813	1,813
5800 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	49,552	0	0	41,296	0	0	0	0	0	0	0	4,130	4,130
5900 Equipo mecánico y de laboratorio	22,680	0	0	18,906	0	0	0	0	0	0	0	1,891	1,891
5911 Equipo mecánico y de laboratorio	22,680	0	0	18,906	0	0	0	0	0	0	0	1,891	1,891
5920 Instrumental médico y de laboratorio	26,866	0	0	22,388	0	0	0	0	0	0	0	2,238	2,238
5921 Instrumental médico y de laboratorio	26,866	0	0	22,388	0	0	0	0	0	0	0	2,238	2,238
5900 Vehículos y equipo de transporte	1,201,674	0	0	959,055	0	0	0	42,540	0	0	0	100,140	100,140
5400 Vehículos y equipos de transporte	1,201,674	0	0	959,055	0	0	0	42,540	0	0	0	100,140	100,140
5401 Vehículos y equipo de transporte	1,201,674	0	0	959,055	0	0	0	42,540	0	0	0	100,140	100,140
5800 Maquinaria, otros equipos y herramientas	114,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,500	8,440	8,440
5900 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	84,357	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72,588	5,880	5,880
5601 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	84,357	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72,588	5,880	5,880
5602 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5661 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5600 Otros equipos	30,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,500	2,500	2,500
5681 Otros equipos bienes muebles	30,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,500	2,500	2,500
9000 Oportunidades	280,000	0	0	0	0	0	0	0	280,000	0	45,000	0	0
9800 Subsidios de egresos fiscales y servicios (redes)	280,000	0	0	0	0	0	0	0	280,000	0	45,000	0	0
9910 Adéfes	280,000	0	0	0	0	0	0	0	280,000	0	45,000	0	0
9911 Adéfes	280,000	0	0	0	0	0	0	0	280,000	0	45,000	0	0
Total General	77,595,976	5,618,191	5,618,713	7,882,546	6,021,701	6,271,127	5,821,798	7,455,451	6,752,522	6,755,170	6,522,004	6,675,156	6,525,654